EL OBSERVADOR®

se atreve y lo dice todo

EDICIÓN VESPERTINA

DIARIO ELECTRÓNICO

Martes 14 de enero de 2025 - Año LIV Nº 4904

www.observador.cl



Trágico accidente vehicular se registró en Ocoa

2

Limache ejecuta plan de prevención y monitoreo de incendios forestales



7

PDI detuvo a presunto autor de homicidio en Laguna Verde



8

Instalan mesa técnica para impulsar ruta interna entre Quillota y Puchuncaví



9

Diario Electrónico "El Observador": aparece lunes, martes y miércoles, a las 18 horas

issuu-downloader.com

Municipalidad de La Cruz refuerza trabajo preventivo tras COGRID por alerta de altas temperaturas

La Municipalidad de La Cruz, en coordinación con el Comité de Gestión de Riesgo de Desastres (COGRID) Comunal, reforzó todas las medidas preventivas frente a la pasada alerta meteorológica por altas temperaturas, manteniendo informados a los integrantes del comité y a la comunidad sobre la situación extrema que se presentó la semana pasada.

Óscar Calderón, administrador municipal, destacó que "la alcaldesa Filomena Navia convocó al comité comunal para coordinar medidas preventivas, como monitoreo de puntos críticos y corte de maleza, lo que permitió evitar complicaciones durante el fin de semana".

El Cuerpo de Bomberos de La Cruz ha implementado guardias preventivas las 24 horas mientras dure la alerta, trabajando en conjunto con el técnico de CONAF a cargo de la provincia. Por su parte, la municipalidad continúa operando con sus turnos habituales durante el fin de semana, con recursos preparados para ser activados según las necesidades que puedan surgir.

Jessica Osorio, encargada del departamento de Gestión de Riesgos y Desastres, respecto al trabajo preventivo, mencionó que, "como equipo de Gestión de Riesgo de Desastres, por encargo de nuestra alcaldesa Filomena Navia Hevia, nos encontramos trabajando desde septiembre en un plan preventivo y de mitigación en nuestra comuna, donde el pasado fin de semana, nos enfrentamos a una alerta roja, lo que nos llevó a convocar a una sesión de COGRID con todos nuestros respondedores de la comuna."

Se han desplegado equipos municipales para realizar recorridos preventivos en sectores vulnerables, como Bolonia, Pocochay, Lo Rojas (Puente Lo Rojas) y el Borde Río Aconcagua, con el objetivo de minimizar los riesgos de propagación de incendios forestales. A esto se suma el uso de redes sociales locales para impulsar una campaña de prevención, llamando a evitar el uso de fuego y herramientas que puedan generar incendios.

La municipalidad también mantiene una estrecha coordinación con diversas áreas como DIDECO, el Servicio de Salud Municipal y Seguridad Pública, además de tener actualizados los posibles albergues que podrían ser necesarios en caso de emergencias.

El municipio mantiene su compromiso con la seguridad de las y los habitantes, y llama a la comunidad a colaborar y mantenerse informada a través de canales oficiales.





En riesgo vital están los ocupantes de auto que chocó en Ocoa

Dos personas debieron ser trasladadas de urgencia al Hospital Biprovincial. Se investiga, como posible causa de este siniestro vial, la ingesta de alcohol

En la madrugada de este martes 14 de enero, se produjo un grave accidente de tránsito en el sector de Vista Hermosa, en Ocoa, Hijuelas. Cuando eran aproximadamente las 01:30 horas, un vehículo de marca Toyota, modelo Yaris, chocó contra el cierre perimetral de una vivienda en el sitio número 111, de Vista Hermosa.

Dos personas iban dentro del automóvil que terminó impactando el exterior de la propiedad. Al lugar del accidente acudió personal de Carabineros de la Séptima Comisaría La Calera, quienes se percataron de que por la energía del choque, los dos ocupantes estaban seriamente lesionados y quedaron atrapados dentro del vehículo. Se necesitó la ayuda de bomberos para poder rescatar a los ocupantes del móvil.

Una vez que fueron sacados del automóvil, fueron derivados en ambulancia de Samu al Hospital Biprovincial Quillota Petorca, donde están internados con lesiones de carácter reservado, en riesgo vital. El conductor del vehículo fue identificado con las iniciales L.A.B.C., y su acompañante, con las iniciales M.A.O.D.

Según pudo averiguar Observador.cl con Carabineros de la Séptima Comisaría, se sospecha que el chofer podría haber estado conduciendo con algún grado de influencia del alcohol. Esto debido a que los policías advirtieron un fuerte aroma a alcohol en los momentos en que los ocupantes fueron extraídos desde el auto. Sin embargo, por las graves lesiones que presentaban, no fue posible tomarles el examen respiratorio para corroborar su estado etílico, por lo que no está confirmada, oficialmente, esta suposición.



issuu-downloader.com

Quillota: deuda de $314 millones habría propiciado escasez de medicamentos en Farmacia Comunal

Concejala Regina Brito solicitó que se efectúe un sumario administrativo sobre deuda con Cenabast, que no estaba ingresada al sistema contable municipal





Este viernes 10 de enero, se dio a conocer que la Municipalidad de Quillota presentaría una deuda de aproximadamente 314 millones de pesos con la Central de Abastecimiento de Medicamentos (Cenabast). Este dinero es por el no pago del 7% de la comisión. Esto explicaría por qué algunos medicamentos han dejado de llegar a la Farmacia Comunal quillotana en los últimos meses.

Cabe mencionar de que Cenabast provee casi el 90% de los medicamentos de la Farmacia Comunal de Quillota, lo que permite que los vecinos que son beneficiarios puedan encontrar sus remedios con un descuento de 40 a 50%, en comparación a los precios de las farmacias corrientes.

Sin embargo, en los últimos meses comenzaron a escasear varios medicamentos. A raíz de esta situación, el alcalde Luis Mella viajó a Santiago para sostener una reunión en la sede de Cenabast, para agilizar la entrega de medicamentos en las farmacias comunales de Quillota y San Pedro. Fue en esa instancia que el jefe comunal hizo las averiguaciones correspondientes y se le informó de la deuda con Cenabast, de más de $300 millones de pesos.

CONCEJO APROBÓ UN AUMENTO EN LAS ASIGNACIONES DE LOS SUELDOS DE JEFATURAS EN SALUD SIN QUE SE HUBIESE INFORMADO ESTA DEUDA

La concejala de Renovación Nacional (RN), Regina Brito, participó el jueves 9 de enero en una reunión a nivel de la comisión de salud de Quillota. Según comentó la edil a Observador.cl, el problema radicaría en que este cobro, realizado en facturas, por alguna razón desconocida, no se han ingresado a la contabilidad municipal. Así que, aunque a nivel contable aparece que no hay deudas, en verdad sí existen, sólo que no se han ingresado al sistema. Regina Brito dijo que el funcionario de Cenabast le habría mostrado estas facturas, ya emitidas, al alcalde Luis Mella en su reunión en la Región Metropolitana.

Ante este hecho, la concejala indicó: "Le he pedido un sumario administrativo profundo al alcalde sobre la deuda con Cenabast porque es gravísimo, perjudicial para la gente y es información que se nos debería haber transparentado para la toma de decisiones. Un par de días antes del cambio de administración nos pidieron aprobar un aumento de asignaciones en los sueldos de las jefaturas de salud, argumentando que había disponibilidad presupuestaria… ¿Cómo va a haber si hay una deuda de más de 300 millones? Acá deben dar explicaciones desde el Departamento de Salud y mientras se investiga, los responsables deben ser apartados de su cargo".

Sobre este aumento en las asignaciones en los sueldos de las jefaturas de salud, la concejala le pidió al alcalde que revise el pago del artículo 45, que corresponde a este incremento, que el Concejo Municipal aprobó sin que se tuviera conocimiento de la deuda.

HAY UNA DEUDA APARTE CON LOS LABORATORIOS

Es necesario precisar que la deuda con Cenabast no es por el pago de medicamentos, sino que corresponde al 7% que cobra la Central de Abastecimiento por la gestión.

Pero además de este predicamento, también se discutió en la reunión comunal del jueves 9 que existen deudas con laboratorios proveedores con las farmacias comunales de Quillota y San Pedro. En relación a ello, Brito indicó: "Tienen en la lista de morosos a Quillota y no sólo Cenabast: algunos laborarios nos dejaron de enviar medicamentos, perjudicando a toda la ciudadanía, a los enfermos. Esta no era la información que nosotros teníamos como Concejo, por lo que a mí me parece de la máxima gravedad y amerita una investigación".

El monto de las deudas con los laboratorios aún no se ha dado a conocer y es una obligación de pago pendiente que tiene la Municipalidad, que es independiente a los $314 millones de pesos adeudados a Cenabast.

De acuerdo con lo comentado por la concejala Brito a Observador.cl, en una próxima sesión del Concejo Municipal se debería a aprobar el convenio de pago en cuotas, para poder subsanar la deuda.

issuu-downloader.com



Nogales: 8 nuevos médicos se suman a los centros de salud municipal

Los profesionales se integran a cumplir diversos turnos en los Cesfam y Cecosf de la comuna

En las últimas semanas se efectuó la contratación de ocho nuevos médicos para la atención primaria en los cuatro centros de salud municipal de Nogales. Esta medida fue tomada por la nueva gestión encabezada por la alcaldesa Leslie Pacheco Ramírez, con el objetivo de enfrentar la histórica falta de médicos en la ciudad, que ha sido un requerimiento permanente por parte de los usuarios y usuarias.

Los médicos que se integran son la Dra. Silvia Railao, la Dra. Tamara Mundaca, la Dra. Katia Nahuelcura, la Dra. Carmen Bruno, el Dr. Hugo Arancibia, el Dr. José Miguel Camacho, el Dr. Vicente Godoy y el Dr. Eduardo Bueno. Los profesionales cumplirán con diversos turnos en los Cesfam Nogales, Cesfam Rosa Sánchez de El Melón, y los Cecosf Ex Asentamiento y El Polígono.

"A raíz de los problemas que hemos tenido en salud, por la falta de horas médicas, quiero contarles que tenemos una muy buena noticia. Llegan ocho nuevos médicos para prestar y fortalecer nuestra atención de salud. Ellos se suman a nuestro equipo actual en distintos centros y distintos horarios, los que les vamos a ir dando a conocer en cada centro que ellos van a atender", informó la alcaldesa de Nogales, Leslie Pacheco.

La jefa comunal valoró este logro, en la línea a cumplir con uno de los objetivos de su gestión, el de mejorar la atención en salud.

NUEVOS TELÉFONOS PARA QUE LOS MAYORES DE 65 AÑOS RESERVEN HORAS

Además, se habilitaron dos números celulares para que, exclusivamente, los adultos mayores puedan pedir hora. Ya están disponibles para las personas de 65 años en adelante.

Teléfonos para reservar horas médicas para adultos mayores de 65 años en Nogales

Leslie Pacheco Ramírez agregó que seguirán realizando gestiones para seguir mejorando la salud municipalizada, que según la alcaldesa, sería una de las principales peticiones que a diario le realizan los vecinos y vecinas de la comuna.

Solicitud de Horas Médicas
Mayores de 65 años

El Melón

CESFAM	: 976452052
CECOSF Ex-Asentamiento	: 976510893

Nogales

CESFAM	: 976510942
CECOSF El Polígono	: 976511877

Nogales SALUD #AvanzamosJuntos



Nuevo comisario de Carabineros de Quillota y su meta: "Queremos reducir los delitos"

El viernes 10 de enero asumió el mayor Julio Ramos Muñoz como la máxima autoridad de la Cuarta Comisaría de la comuna. Viene precedido de una exitosa carrera en la Prefectura de Valparaíso

Proveniente de la Prefectura de Valparaíso en donde estuvo durante 11 años en distintas unidades de esa zona y tras salir de la Academia de Ciencias Policiales, el mayor Julio Ramos Muñoz, es e el nuevo comisario de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Quillota.

El oficial tomó posesión del cargo el viernes 10 de enero pasado en donde se presentó en el cuartel que se ubica en Av. Condell y de inmediato inició sus tareas que implicaron conocer al personal de la unidad, participar del Comité Provincial para la Gestión de Riesgos de Desastres y al final de esa jornada encabezar una ronda impacto en la Plaza de Los Ceibos, con un despliegue en ese sector a solicitud de vecinos y de la actual administración del alcalde Luis Mella Gajardo.

"He participado en estos pocos días que llevo acá en varias reuniones, he podido presenciar que existen varias entidades públicas, la delegación presidencial, el municipio y que existe una labor mancomunada con Carabineros relacionada a lo que es seguridad pública, combatir las incivilidades y con eso lograr un mejor bienestar de la comunidad", detalló el mayor Ramos.

Dentro de los objetivos a largo plazo de Ramos se encuentra trabajar por la nueva comisaría, "para que esté funcionando adecuadamente, pueden pasar dos o tres años. Mis metas son más a corto plazo, a un año, fortalecer los lazos con la comunidad, en lo posible, que no incrementen los delitos, y hacer un doble esfuerzo con la comunidad y con las entidades públicas y privadas. En lo posible, reducir los delitos, ya sea que afecten tanto a la integridad física como al patrimonio de las personas. Gestionar el tema de los calabozos, de las unidades que van a dejar a los detenidos, es otra problemática que estamos viviendo acá en Quillota".



Dentro de sus primeras actividades el comisario se reunió con Juan Pérez Rubilar, subdirector de la Dirección de Seguridad Pública y Familias, a la espera de la próxima llegada de Rodrigo Ortiz, quien asume en estos días oficialmente como director de esta entidad municipal.

issuu-downloader.com



Funcionario de la Armada quedó herido de gravedad en accidente

El servidor naval estaba desempeñando labores de guardia cuando resultó lesionado

Durante la tarde de este martes 14 de enero, un integrante de la Armada de Chile resultó con lesiones de carácter grave que se habrían producido por un accidente. Esto habría sucedido en el sector del Molo de Abrigo en Valparaíso.

Aunque no se han conocido mayores detalles de este hecho, la Armada de Chile emitió un comunicado público en su sitio web institucional para informar algunos datos. En el texto, se señala: "La Armada de Chile informa del accidente sufrido por un servidor naval perteneciente a una Unidad de la Escuadra Nacional mientras se encontraba cumpliendo labores de guardia".

"En circunstancias que aún se investigan, el funcionario fue hallado herido de gravedad", comunicaron desde la institución. "La Armada de Chile, pondrá a disposición todos los antecedentes para colaborar con la investigación y entregará todo el apoyo y la colaboración necesaria en este difícil momento a sus familiares", concluye el comunicado.



Reportan millonario robo de equipos del Festival del Huaso de Olmué

Carabineros de la comuna de Olmue fueron alertados sobre un millonario robo ocurrido al interior del sector de El Patagual, donde los próximos días se realizará el Festival del Huaso de Olmué.

Según las primeras informaciones a eso de las 10 de la mañana, un sujeto desconocido de contextura gruesa y tez morena, habría ingresado hasta el sector del parque El Patagual, siendo sorprendido portando una mochila y deambulando en el recinto, ante lo cual dijo haber estado perdido, saliendo del lugar recinto.

Sin embargo momentos después, personal técnico que prestaba servicios para la Productora Bizarro, a cargo de la realización del festival junto a TVN, alertó de la sustracción de varios equipos desde una sala tipo oficina, ubicada a un costado del escenario de El Patagual, donde fueron encontradas dos maletas abiertas en cuyo interior faltaban computadores con material de publicidad del evento, además del robo de otra maleta con diversos artículos, como un monitor portátil, adaptadores de video y cables, todo avaluado en 8 millones de pesos.

Carabineros llegó al lugar donde, tras la revisión de las cámaras de seguridad del municipio, se identificó al sujeto antes mencionado, quién ingresó escalando un portón lateral del parque, tras lo cual habría sustraído las especies.

Los hechos fueron informados a la fiscalía local y se está a la espera de instrucciones

PREVIENE
INFORMATE Y PREPÁRATE
De ti depende prevenirlos llamando
130 CONAF | 132 BOMBERO | 133 CARABINEROS | 134 PDI
NO OLVIDES SEGUIR ESTOS CONSEJOS
- No hagas fuego en lugares no habitados.
- Organizate con tus vecinos para mantener libre de pastizal seco el entornos de sus viviendas.
- En verano evita realizar quemas controladas.
- Frente a una amenaza de incendio avisa o denuncia inmediatamente a Bomberos, Conaf y Carabineros de Chile.




Provocar incendios forestales es un delito (Ley N° 20.653), tienes una pena de carcel de entre 5 a 20 años.

EMPRESA PERIODÍSTICA EL OBSERVADOR
Promoviendo acciones que nos hacen bien.

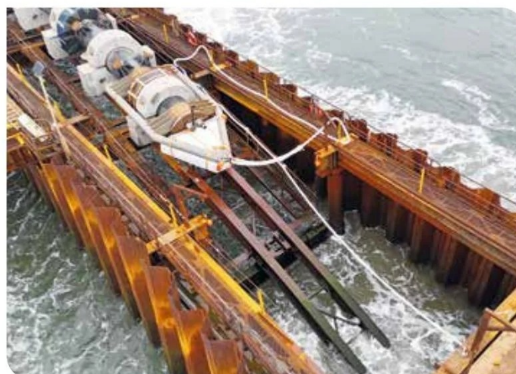
issuu-downloader.com

Hito constructivo de planta desaladora:

EXITOSO LANZAMIENTO Y HUNDIMIENTO DEL EMISARIO DE LA PLANTA DESALINIZADORA DE AGUAS PACÍFICO EN LA BAHÍA DE QUINTERO - PUCHUNCAVÍ

- *El emisario es una tubería de HDPE más de 700 metros de extensión y 1,2 metros de diámetro, que devuelve el agua de mar con el doble de sal después del proceso de desalación. Su tecnología de punta, que utiliza 36 difusores, permite dispersar esta agua de mar, permitiendo que a sólo 6 metros, la salinidad del agua vuelve a tener la misma condición que la del mar en la zona.*
- *El lanzamiento y hundimiento de la tubería del emisario es una maniobra de gran complejidad para lograr conectar la infraestructura marina con la terrestre, que tomó 14 horas de trabajo, donde participaron cerca de 35 personas especializadas tanto en tierra como el mar y 10 embarcaciones que apoyaron las diferentes maniobras.*





Tras un acucioso estudio técnico para verificar la existencia de las estrictas condiciones climáticas necesarias para una operación segura, a las 00:18 de este miércoles, 8 de enero, Aguas Pacífico dio inicio a extensas horas de maniobras para lanzar, posicionar y hundir los 713 metros de tubería de su "emisario". Se trata de una tubería de HDPE que en toda su extensión tiene 1,2 metros de diametro, y una vez en operación permitirá a la planta de Aguas Pacífico, devolver y diluir el agua de mar con el doble de concentración de sal (salmuera) que resulte del proceso de desalación.

"Estamos muy orgullosos de haber concluido este hito constructivo de las obras marinas de forma impecable, lo que da cuenta de la minuciosa planificaión y un gran trabajo en equipo. Este es un importante paso para concretar la primera planta desalinizadora multipropósito de la zona central de Chile, una nueva fuente de agua sustentable para aliviar la sequía que afecta a las comunidades y empresas", señaló Javier Moreno Hueyo, gerente general de Aguas Pacífico.

En una última etapa las maniobras, con un total de 14 horas de faena, culminaron a las 14:10 de hoy miércoles, 8 de enero, sin incidentes y según lo planificado. Hacia el final se abrieron las válvulas de llenado para finalmente hundir las tuberías, anclándolas al suelo marino. Las maniobras fueron autorizadas y supervisadas por la Capitanía de Puerto de Quintero.

"Lo que llamamos hundimiento del emisario es un proceso muy complejo que necesitó del apoyo de diversos equipos, lo cual involuca cerca de 100 personas en total, las que tienen roles bien definidos en las distintas etapas. Lo primero que hicimos fue el lanzamiento, donde un remolcador toma la tubería desde un grillete ubicado en el extremo y la lanza al mar. Mientras, en tierra, retroexcavadoras ayudan a empujar la tubería hacia el agua. El proceso de navegación desplazó 3 kilómetros las tuberías mar adentro y luego se ubicó en su posición final gracias a remolcadores y embarcaciones dispuestas en el mar", explicó José González, Gerente de Proyecto de Aguas Pacífico.

"PRÓXIMOS HITOS"

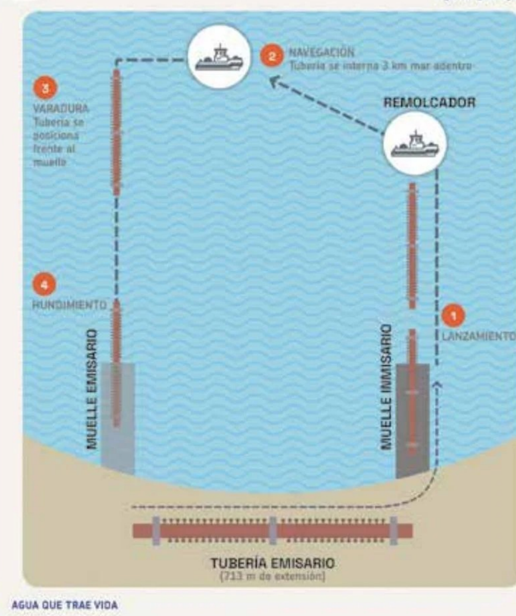
En unos meses más, Aguas Pacífico realizará un proceso similar, con el lanzamiento y hundimiento de la tubería del Inmisario, estructura cuyo objetivo es la captación de agua de mar para la operación.

Una vez que ambas tuberías estén posicionadas y aseguradas al suelo a través de lastres especialmente diseñados para proteger la estructura y el fondo marino, y conectadas con la infraestructura terrestre, Aguas Pacífico iniciará también el proceso de retiro de los actuales muelles temporales y de las instalaciones de faena en la costa, los que fueron necesarios para lograr la construcción del emisario e inmisario submarino.

Ambas tuberías quedarán 100% soterradas en la parte de la playa y predios privados, sin ninguna estructura visible, volviendo a su estatus previo a la intervención del proyecto de Aguas Pacífico. Adicionalmente, en el mar tanto emisario como inmisario también estarán enterrados en sus primeros 200 metros mar adentro y luego quedarán asegurados sobre el fondo marino, como fue evaluado y autorizado ambientalmente en la RCA 37/2018.

Cabe destacar que el proyecto, con que se espera sumar una nueva fuente de agua segura y sostenible, para abastecer tanto a empresas como personas en las regiones de Valparaíso y Metropolitana, estará operativo el primer trimestre de 2026. Se trata de infraestructura hídrica que ha sido definida como una iniciativa de adaptación al cambio climático, en tanto es esencial para reducir el uso del agua continental por parte de sus clientes y que éstos puedan contar con un acceso a recursos hídricos de manera segura y sustentable.

Actualmente el proyecto lleva más de un 55% de avance y el lanzamiento y hundimiento del emisario es uno de los hitos constructivos más relevantes y complejos de la construcción de la planta desalinizadora.





issuu-downloader.com

Limache ejecuta plan de prevención y monitoreo de incendios forestales

El municipio destaca en la región por tener una normativa que permite al equipo de Seguridad Municipal fiscalizar y multar en casos de quemas no autorizadas e intervenir y proceder en incendios por descuido o intencionalidad



Un trabajo colaborativo entre los equipos municipales de Seguridad Municipal y Gestión del Riesgo y Emergencias, el Cuerpo de Bomberos de Limache, la Sección Forestal de la Prefectura de Marga Marga y las Brigadas de Primera Intervención de Valle Verde Mar y de Las Mellizas, es el que se está realizando en Limache para ejecutar su Plan de Prevención y Monitoreo de Incendios Forestales.

Según explicó el alcalde de Limache, Luciano Valenzuela, esto permite además realizar intervenciones con el fin de prevenir y atender de forma efectiva incendios en la comuna, donde es crucial el trabajo coordinado de los organismos de emergencias y vecinos

Esteban Saavedra, director de Gestión de Riesgos y Emergencias explicó la forma en que se está trabajando en las intervenciones en conjunto con vecinos de los sectores Verde Mar, Borrisqueros, Las Mellizas y otros sectores alejados de la comuna, detallando que "el sistema que estamos aplicando es un sistema de alerta, lo principal es trabajar con las comunidades resilientes al riesgo para que puedan advertir de forma oportuna cualquier tipo de fuego para que los equipos de primera respuesta de sectores de Limache lleguen de forma oportuna a cubrir viviendas y salvar la vida de las personas"

Cabe mencionar que el municipio de Limache se ha destacado en la Región de Valparaíso por tener vigente una Ordenanza de Incendios Forestales, que permite que el equipo de Seguridad Municipal fiscalice lugares con riesgo de incendios, multe en casos de quemas no autorizadas e intervenga y proceda en emergencias por descuido o intencionalidad. Además, desde el área de Seguridad Municipal se llama a los vecinos a denunciar situaciones de quemas al número de Seguridad Municipal 1459, recordando que no están autorizadas en esta época del año, de manera de resguardar la seguridad en la comuna.

Finalmente y en el marco de la actual alerta amarilla declarada por SENAPRED por altas temperaturas para la zona centro sur de Chile este fin de semana, el comandante del cuerpo de bomberos de Limache, Marco Escobar, llamó a los vecinos a resguardar y prevenir incendios y evitar trabajar con herramientas de soldar o de corte que generan chispas y además a mantener precauciones a mano, como mangueras presurizadas, el apoyo de algún estanque de agua.





issuu-downloader.com

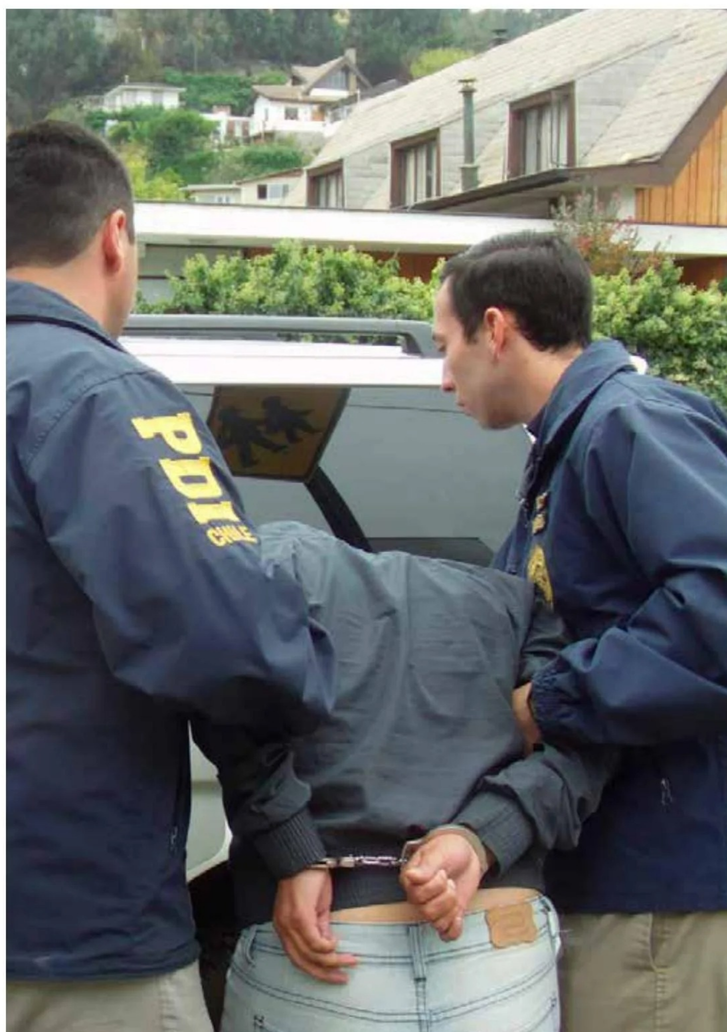
PDI detuvo a presunto autor de homicidio en Laguna Verde

Detectives de la Brigada de Homicidios de Valparaíso de la Policía de Investigaciones de Chile, en coordinación con el Ministerio Público, detuvieron al presunto autor de un homicidio ocurrido el pasado 11 de enero en el sector de Laguna Verde, correspondiente a un sujeto chileno, de 33 años, con antecedentes penales.

El inspector Francisco Heredia de esta unidad especializada de la PDI, señaló que "durante la mañana del sábado recién pasado, quedó al descubierto que un sujeto hizo ingreso a uno de los inmuebles del lugar, con la intención de sustraer una serie de especies. En el transcurso de esta dinámica, se encuentra con uno de sus moradores, a quien hiere mediante un arma cortante, ocasionándole la muerte en el lugar".

El trabajo de análisis criminal y científico técnico del sitio del suceso, que incluyó el levantamiento de testimonios, evidencia filmográfica, entre otros indicios, permitió establecer la identidad del posible autor, gestionando la orden de detención respectiva la que fue concretada por oficiales de la PDI.

El imputado pasó a control de detención en el Juzgado de Garantía de Valparaíso, donde fue formalizado y se estableció la medida cautelar prisión preventiva y un plazo de investigación de 70 días.



Diario Electrónico



Escanea este código QR



y únete a nuestro whatsapp y recibe la edición electrónica vespertina que se distribuye gratuitamente lunes, martes y miércoles.



www.observador.cl

issuu-downloader.com

Instalan mesa técnica del MOP y Municipalidades para impulsar ruta interior entre Quillota y Puchuncaví

Alcaldes Luis Mella y Marco Morales se reunieron con el director regional de Planeamiento del MOP y sus equipos técnicos para reimpulsar idea de una vía que una el interior y la costa en 20 minutos





Al fin comienza a tomar forma un anhelo que ha estado presente en las mentes de muchas generaciones de quillotanos. Lo que partió como una idea, hoy ya suma diversas voluntades políticas en pos de una gestión concreta: conectar Quillota con el Litoral Norte en solo 20 minutos, a través de una ruta interior que una esta comuna y Puchuncaví, por ejemplo, a través de la Quebrada del Ají.

La iniciativa fue abordada en un encuentro desarrollado en la Alcaldía de Quillota, que reunió al alcalde anfitrión Luis Mella Gajardo, su par de Puchuncaví Marco Morales Ureta; el director regional de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Ángel Segovia Olavarría y el delegado provincial de Vialidad, Luis Mella Madrid, todos ellos acompañados por parte de sus equipos técnicos.

Se trata de una idea que se viene trabajando desde hace varios años. En la década de 1980, la Multigremial de Quillota, que agrupaba a transportistas, comerciantes y emprendedores, ya proponía esta ruta interior. El 2006, la empresa OHL realizó un estudio preliminar para un trazado de 29 kilómetros hasta Quintero, a través de la Quebrada del Ají.

Posteriormente, la transnacional Sacyr modificó esa propuesta, agregándole un túnel y empalmando el tramo final con la ruta F-20 que une Nogales y Puchuncaví. Y con esa propuesta en la mano, ambas municipalidades ya habían sostenido reuniones con el MOP en el año 2019.

CONECTIVIDAD

En este reimpulso a la iniciativa, el alcalde Luis Mella manifestó que "el objetivo fundamental ha sido retomar una idea de muchos años que genera desarrollo, que genera bienestar, oportunidades para la gente, como es conectar Quillota con el litoral, y específicamente en este caso con Puchuncaví. El camino Quillota-Puchuncaví, Quillota-Quintero, es un anhelo de años, de generaciones y generaciones".

Un factor clave para los municipios, según destacó el alcalde Marco Antonio Morales, es el desarrollo de las comunidades a través de la conectividad, lo que es "sumamente importante para el interior de la región". Estamos hablando de comunas no tan solo beneficiadas en esta alianza Quillota-Puchuncaví. Aquí los beneficiados también son las comunas de Olmué, Villa Alemana, Limache y el propio Quillota - La Calera se van a ver beneficiados con esta conectividad".

Por su parte, el alcalde Marco Antonio Morales subrayó la relevancia de descentralizar la Región de Valparaíso, afirmando que "realmente necesitamos abrirnos a nuevos puertos de dos tipos, los puertos urbanos, pero también la conectividad con el mar, que es tan necesaria para quienes viven en el interior", comentó el edil de Puchuncaví.

A 20 MINUTOS DE LA COSTA

Uno de los aspectos más destacados en la reunión fue el breve tiempo de trayecto que permitiría llegar desde Quillota a Puchuncaví. Sin embargo, también se resaltó la importancia de acercar el Hospital Biprovincial a otras comunidades, ya que muchas comunas aledañas deben viajar hasta una hora para acceder a un servicio de salud con todas las capacidades.

En este contexto, el alcalde de Quillota enfatizó que este proyecto representa un beneficio mutuo para ambas comunas: "Esto implica posibilidad de conectividad de la gente de Quillota con la playa, en lo concreto, poder estar a 20 minutos de la playa, pero significa también que la gente de Quintero y la gente de Puchuncaví pueda conseguir servicios, entre ellos, el de salud, a 20 minutos. Esto es bienestar, esto es progreso y para eso estamos los alcaldes".

Respecto a la visión del Ministerio de Obras Públicas sobre el proyecto de conexión entre Quillota y Puchuncaví, el director regional de Planeamiento Ángel Segovia explicó que el primer paso será la recolección de datos para avanzar en el territorio con un enfoque técnico. "Es una situación de mucha responsabilidad, lo tomamos de esa manera y esa responsabilidad nos lleva a que tengamos estos encuentros antes de partir. Y la mesa técnica quedó armada y esto tendrá que culminar mediante un trabajo, con una iniciativa de inversión que se ejecute en algún momento", puntualizó.

La próxima sesión de la mesa técnica se efectuará en Puchuncaví y ambos alcaldes comprometieron un recorrido por el eventual trazado, en trekking o a caballo, para conocer en terreno sus condiciones geográficas. Además, próximamente el alcalde Luis Mella se reunirá con su colega de Quintero Mauricio Carrasco Pardo, para dialogar sobre este y otros temas, pudiendo sumarlo a la idea de impulsar la nueva ruta.

issuu-downloader.com

OPINIÓN



Gabriel Valenzuela
Director de la Fundación Felipe Camiroaga

El mito del sobrediagnóstico de TEA en Chile

En los últimos años, se ha difundido una creencia errónea sobre el diagnóstico del Trastorno del Espectro Autista (TEA) en Chile. Muchos sostienen que existe un sobrediagnóstico de esta condición, lo que generaría un "exceso" comparado con otros países. Sin embargo, lo que realmente está ocurriendo es una mejora significativa en la identificación temprana, lo que se traduce en más pequeños que reciben el apoyo que necesitan.

Estudios recientes indican que en Chile uno de cada 51 niños es diagnosticado con TEA, una cifra que podría ser considerada alta. Sin embargo, este aumento no es indicativo de un sobrediagnóstico. En comparación con Estados Unidos, donde la prevalencia es de uno de cada 36 niños, esta cifra está en línea con las tendencias globales, lo que demuestra que el incremento no es un fenómeno aislado de Chile.

Es importante entender que la mayor cantidad de diagnósticos se debe a un cambio en la forma en que la sociedad chilena ve y entiende el TEA. Gracias a campañas de concientización, a la formación de médicos y educadores, y a la mejora en los protocolos, muchos más niños están siendo identificados correctamente. Su detección temprana es crucial. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), esto mejora significativamente las oportunidades de intervención y, por ende, el pronóstico a largo plazo. Quienes reciben apoyo en sus primeros años tienen mejores oportunidades de integración.

El aumento de diagnósticos también refleja un mayor acceso a servicios de salud especializados. En el pasado, infantes con síntomas leves o atípicos pasaban desapercibidos, pero hoy en día existen más recursos, tanto públicos como privados, para que los padres puedan acceder a un diagnóstico certero y, sobre todo, a los programas de intervención necesarios.

No debemos caer en propagar este mito, sino que debemos enfocarnos en las mejoras que hemos logrado como sociedad en la detección de una condición que, hasta hace poco, se desconocía ampliamente. A medida que crece la conciencia sobre el TEA, también lo hace nuestra capacidad de brindar una respuesta adecuada a las familias que enfrentan este desafío.

Por todo esto, es fundamental que sigamos trabajando en la educación, la concientización y la formación de los profesionales de la salud. El diagnóstico correcto es solo el primer paso; la verdadera transformación llega con el apoyo continuo, el acompañamiento de expertos y el compromiso de toda la sociedad.

Como fundación, seguimos trabajando con el compromiso de mejorar la calidad de vida de los niños con TEA, pero también de derribar mitos que solo generan confusión y estigmatización. El aumento de diagnósticos no debe ser motivo de preocupación, sino de celebración: más niños están siendo reconocidos, apoyados y preparados para tener un futuro lleno de oportunidades.

CARTAS

Terapias complementarias

El Ministerio de Salud normará al menos 25 terapias "complementarias", a las que reconoce, siendo practicadas sin regulación en el sistema de salud pública. Es desolador que promuevan pseudociencias inefectivas, convenciendo con terapias imaginarias a quienes tienen padecimientos de salud reales.

Habida la severa escasez de recursos en salud, despilfarran los que hay financiando conjuros y pócimas, dando pie a que se agraven las condiciones de salud de la población, se sabotee la adhesión a los tratamientos serios y se pierda la ventana de oportunidad terapéutica.

Mientras tanto, a cinco años de pandemia, todavía siguen sin normar un estándar sanitario de calidad de aire interior científicamente actualizado, acorde a la extrema contagiosidad de Covid-19 y sus terribles secuelas acumulativas: ventilación cruzada y continua midiendo CO_2 bajo 550 ppm con sensor NDIR y/o filtración a razón de 12 recambios por hora.

Los mentados males nacionales del analfabetismo funcional y desilustración científica que también afectan a nuestras autoridades de salud debieran ser portada en nuestro Congreso Futuro. En la anti-ciencia se congregan los extremos políticos: mientras la derecha niega el cambio climático, la izquierda aplica salud pública feng shui. Urge una Medicina Basada en Evidencia "Plus" que contemple prevención efectiva y políticas públicas actualizadas, oportunas y responsables.

Luis León Cárdenas Graide
Ingeniero Civil en Computación, Universidad de Chile
Diplomado en Ciencia e Ingeniería de Datos, DCC, Universidad de Chile

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

"El Ministerio de Seguridad Pública no hará otra cosa que intentar que se apliquen las mismas leyes que han existido desde hace años, más algunas nuevas. Lo que falta es principalmente Inteligencia, así que esperaría que el nuevo organismo genere un polo de inteligencia e información que pueda ser utilizado por todos los servicios del Estado. De lo contrario, solo se usará para crear nuevos empleos públicos".

Jorge Bofill, abogado.
(Ex Ante, 11 de enero 2025)

EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR
"La Verdad más que un valor es una actitud ante la vida"
Roberto Silva Bijit
Fundador y Presidente del Directorio: Roberto Silva Bijit
Director: Roberto Silva Binvignat
Jefe de Informaciones: Gabriel Abarca Armijo
La Concepción 277 - Quillota
www.observador.cl

PUBLICIDAD
Coordinadora Comercial: Verónica Tapia Herrera
ventasquillota@observador.cl
Fono: +56 9 8887 9747 - Casa Matriz - Quillota

CONTRAPUNTO: RECORTE EN PRESUPUESTO PARA LA FISCALÍA



"El impacto es significativo"

Ángel Valencia
Fiscal Nacional

"Estos fondos están destinados, entre otras materias, para la seguridad de fiscales, para la seguridad de la Fiscalía, también para algunos estudios que desarrollamos respecto al impacto de las actividades que estamos llevando adelante, además de las compras de aplicaciones informáticas para el análisis criminal. La verdad es que el impacto es significativo"
(cooperativa.cl, 13 de enero 2025)



"Fue mandatado por la ley"

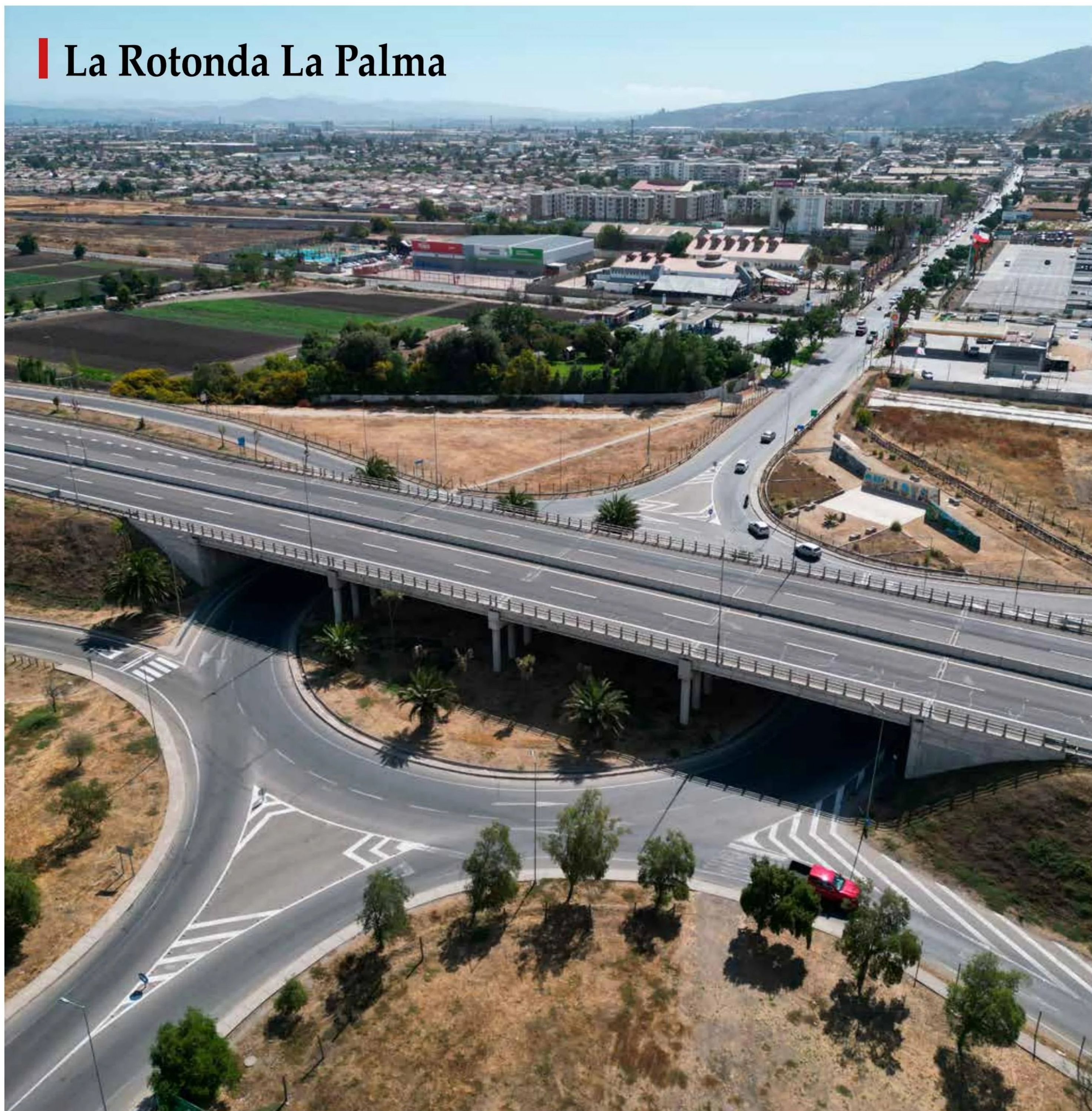
Mario Marcel
Ministro de Hacienda

"Esto fue mandatado por la ley (...). Se estableció una glosa del Ministerio Público donde debía hacerse un recorte a más tardar a los 10 días de entrada en vigencia de la ley de Presupuesto 2025. Como se excluyó a la Fiscalía Nacional (de la norma), al momento de cumplir el mandato legal, se hizo al pie de la letra de acuerdo a lo que establece la ley"
(cooperativa.cl, 13 de enero 2025)

Invitamos a nuestros lectores a enviar sus cartas al correo mvaldes@observador.cl

issuu-downloader.com

La Rotonda La Palma



Por lo general una de las construcciones que más llaman la atención son las rotondas, que por sus líneas y distintos niveles, son como válvulas que envían a diferentes direcciones. Algunas, sobre todo las más nuevas, tienen hasta paisajismo y una buena dosis de letreros.



Luis Roco, dronero y Relacionador Público Profesional del DuocUc. Fotografía y Video Aéreo, Proyectos Audiovisuales y más. W: +569 8609 0696. Instagram: @luis_roco

issuu-downloader.com



CDS Vóleibol La Calera realiza su periodo de pretemporada en diferentes recintos

La multicancha de la población Nueva Calera y los gimnasios municipales son los escenarios donde los jóvenes practican

El Club Deportivo y Social Vóleibol La Calera se encuentra realizando su etapa de pretemporada, aprovechando los meses de verano y vacaciones de sus jóvenes jugadoras y jugadores.

El club calerano ha ido creciendo año a año, y además demostrando con resultados, el buen trabajo que realizan sus entrenadores y profesores en la formación de jóvenes valores para el vóleibol local.

Durante enero, el CDS Vóleibol La Calera trabaja en la preparación de sus diferentes equipos, damas y varones, de lunes a viernes, en tres escenarios dispuestos para estos trabajos.

Si bien, históricamente el club calerano ha trabajado en la multicancha de la población Nueva Calera, durante varios años, desde este año, y gracias al apoyo de la Municipalidad de La Calera, se han sumado dos nuevos recintos para los entrenamientos y preparación de los voleibolistas locales.

Ahora, el CDS Vóleibol La Calera también entrena durante esta pretemporada en el Gimnasio Municipal de La Calera y el Gimnasio Municipal de Artificio, algunos días de la semana.

En estos tres recintos deportivos, los entrenadores y cuerpo técnico del club calerano, preparan y trabajan con los equipos Sub 13, Sub 15, Sub 15, Sub 17 y Sub 19, damas y varones, entregando los conceptos técnicos y deportivos del vóleibol a los jóvenes que forman parte de estas categorías.

Ese trabajo luego se ve reflejado en su participación en diferentes competencias a lo largo de la región los fines de semana, donde habitualmente se obtienen buenos resultados en torneos oficial y partidos amistosos.



Equipo de San Luis recorrió Quillota en campaña para captar abonados

Los delanteros Felipe Flores y Martín Carreño junto a Damián Muñoz realizaron un recorrido para motivar a los hinchas a que se abonen para la temporada 2025

Mientras se encuentran en pleno proceso de pre temporada en el Complejo Deportivo "Manuel Arancibia Valencia" de San Isidro, algunos de los integrantes del nuevo plantel de San Luis 2025, se dieron un tiempo para salir a recorrer las calles de la ciudad, lo que hicieron junto al director técnico Damián Muñoz pero en este recorrido tampoco faltó el corpóreo del club amarillo.

Fueron los delanteros Martín Carreño y Felipe Flores, los que en esta ocasión salieron a la calle para motivar a los quillotanos a que se acerquen a la institución y de paso poder abonarse para esta nueva temporada, donde los canarios llegan con la ilusión de cambiar lo que fue su pobre campaña del año anterior.

Los jugadores y el estratega recorrieron el centro de la ciudad donde pudieron conversar con los hinchas, recorrer algunos locales comerciales y de paso sacarse fotografías y firmar autógrafos en una actividad que es muy positiva, por la cercanía que debe generar entre el plantel con la comunidad.

Martín Carreño, el corpóreo sanluisino, Felipe Flores y el Director Técnico Damián Muñoz recorrieron las calles quillotanas.

En cuanto a la campaña de abonados 2025, según se dio a conocer desde el club canario, durante los dos primeros días son varios los hinchas que han concurrido hasta la sede de San Martín 320 con la finalidad de hacerse abonados del club y acompañar al equipo en esta nueva temporada.

Los dirigentes esperan que la cantidad de abonados para esta temporada sea muy superior a la del año anterior, cuando fueron pocos los hinchas que decidieron acompañar al equipo en sus encuentros como local.

TRABAJO FÍSICO Y EN LA CANCHA

En cuanto a la preparación del plantel, los dirigidos por Damián Muñoz siguen adelante con su intenso trabajo físico, pero además sumarán durante la presente semana, sus dos primeros partidos de preparación.

El primero está programado para este miércoles a contar de las 10 horas, en el mismo complejo "Manuel Arancibia Valencia" con ingreso sólo de la prensa y donde el equipo amarillo enfrentará al conjunto de Proyección.

Luego para el fin de semana, se tiene previsto otro partido, jugándose el sábado en el mismo horario y bajo las mismas condiciones y donde el rival sería Santiago Wanderers.

Posteriormente el plantel limachino tendrá su tradicional "Noche Canaria 2025", la que está programada para el jueves 23 de enero a contar de las 19 horas en el Estadio "Lucio Fariña Fernández".

El rival será Deportes Limache y será la primera oportunidad en que los hinchas canarios puedan ver al nuevo equipo sanluisino en cancha.



issuu-downloader.com

VIVE LA MEJOR PROGRAMACIÓN EN EL 101.5

Programación que te acompaña de lunes a viernes

"PUNTO DE ENCUENTRO"
política • cultura • desarrollo
de lunes a viernes de 7:30 a 8:30 hrs.
Conducen: Sergio Salinas, José Silva Estay y Roberto Silva Bijit
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
PUNTO DE ENCUENTRO 101.5

ABRIENDO SENTIDOS
Lunes a sábado, de 8:30 a 12:30 horas
"LALO" ORMAZÁBAL
CRISTIAN PEÑA
JUAN CARLOS REYES
ACTUALIDAD, ENTREVISTAS Y TODA LA BUENA ONDA TE ACOMPAÑA DE LUNES A SÁBADO A TRAVÉS DEL 101.5
RADIO QUILLOTA 101.5 FM

LO QUE PASA EN LA PROVINCIA Y EN LA REGIÓN
INFORMATODO
De lunes a viernes de 12:30 a 13:00 horas
>> Conduce el periodista Juan Pablo Rojas
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
105.5 RADIO OBSERVADOR

CONECTADOS
Tecnología, ciencia y música
Con Eduardo Aedo
Lunes a viernes de 14 a 16 horas
Retransmisión de 22 a 00 horas
SÓLO POR RADIO "QUILLOTA"
RADIO QUILLOTA 101.5 FM

Zona de Clásicos
lunes a Sábados
DE 16 A 19 HORAS
Con Cristian Riquelme
101.5 FM

Lunes a viernes de 19 a 20 horas
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
TRIBUNA DEPORTIVA
El programa más antiguo de la radio telefonía nacional
Actualidad del deporte local, profesional y amateur
Conduce: Juan Carlos Reyes
Comentan: René Ramírez, Víctor Vargas, Mauricio Morales, Francisco Manzo

AGRY FUTURO
EL PROGRAMA AGRÍCOLA DE LA V REGIÓN
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
Eduardo Salgado V., Gabriela Verdugo R., José Antonio Olaeta C., Eugenio López L., Pedro Undurraga M.
Martes de 20 a 21 horas y domingo desde las 9 horas en Radio Quillota 101.5

LAS BANDAS DE LA REGIÓN SE ESCUCHAN EN
OJO CON EL ROCK
CONDUCE: FRANCISCO ESPINOZA
MIÉRCOLES A LAS 20 HORAS Y DOMINGO A LAS 21 HORAS

CLÁSICOS Y CONSAGRADOS
Con Sergio Salinas
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
Lunes a jueves de 21 a 24 horas

Programación que te acompaña todos los fines de semana

Eduardo "Lalo" Ormazábal preparando el carrete
LA PREVIA
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
Todos los viernes y sábado de 20 a 21:30 horas

Abrazados
De una selección de baladas anglo
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
Conduce: Eduardo Aedo
SÁBADO DE 14 A 16 HORAS

así surgen los Recuerdos
Con Sergio Salinas
Domingo de 10 a 13 horas
RADIO QUILLOTA 101.5 FM

issuu-downloader.com

¿Qué origina la erosión de las playas en nuestro país?



Académico de la PUCV explica que diversos factores climáticos han influido en el deterioro del borde costero

Durante los últimos días se ha evidenciado cómo algunas playas del borde costero de nuestro país han perdido espacio y prácticamente desaparecieron. Son múltiples los factores que pueden provocar este fenómeno.

Para el profesor de la Escuela de Ciencias del Mar de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Juan Díaz, lo acontecido en el borde costero es producto de diversos factores climáticos que afectan las costas de nuestro país. "Una primera causa que explica la erosión de las playas en Chile son los cambios que se han producido en el clima, especialmente el oleaje. El anticiclón del Pacífico Sur, que es el que causa los vientos, que a su vez originan el oleaje, ha sufrido una intensificación, expansión y un desplazamiento hacia el sur", detalló.

En torno a lo mismo, el académico agregó que "lo anterior se ha traducido en que los vientos que se originan han cambiado lo que ha generado que el oleaje haya crecido en altura entre 0,1 y 0,2 metros, se haya incrementado su período medio de 0,4 a 0,2 segundos y la dirección del oleaje haya rotado de 1,8 a 3,2 grados. Una segunda causa para explicar la erosión de las playas serían los cambios en el nivel del mar, el nivel medio del mar para ser más exacto. En general, el nivel medio del mar si cambia, particularmente si asciende, es claramente una causa que explica la erosión de una playa".

Díaz sostuvo que no está claro cómo puede influir en Chile el tema del nivel del mar en la erosión de las playas. Sin embargo, una tercera explicación que pudiera tener este fenómeno en nuestro país son los alzamientos y hundimientos asociados a los grandes terremotos en nuestro territorio: "Un alzamiento o hundimiento de la costa tras un terremoto, efectivamente puede alterar la fisonomía de una playa, particularmente si se hunde la costa. Pese a lo anterior, con el correr de los años puede suceder que la corteza se retrodeforma y puede volver a ser como era antes; lo mismo pasa con los tsunamis, pero en una menor cantidad de tiempo", afirmó el profesor Díaz.

Otra explicación tiene que ver con la crecida de los ríos en invierno y su posterior deshielo en primavera, que es cuando más sedimentos transportan hacia la costa. "Antes de las lluvias del 2022, tuvimos una sequía de



aproximadamente diez años y los ríos prácticamente no transportaban sedimentos a la costa lo que generó que las playas no tuvieran material con el abastecerse. Las playas siempre tienen pérdidas de arena y al no contar con el sedimento de los ríos no pudieron volver a formarse nuevamente", detalló el académico de la Escuela de Ciencias del Mar de la PUCV.

Para Juan Díaz, tanto el cambio en el clima de las olas, como la sequía de los últimos diez años antes de las lluvias, son los principales factores del actual estado de las playas de nuestro país.

Diario El Observador impulsa la cultura del emprendimiento e innovación en la Región de Valparaíso

ESTE PROGRAMA INCLUIRÁ:
Programas radiales en Radio Quillota 101.5 Fm
- Paneles de discusión
- Suplementos en diario impreso.

Todo esto lo podrás encontrar en www.observador.cl

La región se conecta, avanza, innova y emprende.
¡Únete a nosotros y sé parte de esta transformación!

Comité Desarrollo Productivo VALPARAÍSO por CORFO

"Proyecto apoyado por el Comité de Desarrollo Productivo Regional de Valparaíso - Corfo, a través del programa Viraliza".

EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com

Festival Teatro a Mil 2025 realizará funciones en Viña del Mar



La obra "Solo nos queda cantar", de la Compañía La Patogallina, y la presentación del Ballet Flamenco de Andalucía, "Tierra Bendita", son los encargados de concluir su paso por Ciudad Jardín

La XXXII edición del Festival Internacional Teatro a Mil finalizará de manera exitosa su cartelera de presentaciones artísticas en el Teatro Municipal de Viña del Mar. Junto a espectáculos que nos invitan a disfrutar de la teatralidad, la danza y música.

El festival arribó a la Ciudad Jardín de la mano con la presentación de 31 Minutos y su interpretación de la clásica obra literaria de Miguel de Cervantes, "Don Quijote", desde un disparatada, humorística y fresca visión que cautivó a tanto niños como adultos el pasado 04 de enero.

La Patogallina, emblemática compañía de teatro callejero que lleva más de 20 años trabajando, presentará "Solo nos queda cantar", el 15 de enero, a las 20 horas. Una emocionante experiencia intergeneracional que recorrerá los significados de nuestra identidad como sociedad.

La obra destaca el carácter participativo del público con el objetivo de experimentar un momento de diversión y de reflexión. En palabras del director de la obra y uno de los fundadores de la compañía teatral, Martín Erazo, Solo nos queda cantar es "un vínculo entre las generaciones con un repertorio de 18 canciones de la memoria colectiva, no sólo chilena, sino latinoamericana."

Viña del Mar será la cuna que acogerá al Ballet Flamenco de Andalucía (BFA) quienes estrenarán este 16 y 17 de enero, a las 20 horas, su nueva producción "Tierra Bendita", en el territorio hispanoamericano.

El paso por el Teatro Municipal de Viña del Mar de la agrupación andaluza es parte de sus seis primeras funciones por escenarios nacionales e internacionales. La directora, coreógrafa y Premio Nacional de Danza 2021, Patricia Guerrero, estará al frente del ballet para presentar un viaje de canto y baile que une la tradición del siglo XVIII y la modernidad del siglo XXI. Desde las seguiriyas hasta los fandangos, será un espectáculo impregnado de emoción.

"Tierra Bendita no es más que un recorrido por los territorios andaluces. Algo aparentemente muy sencillo, pero que es difícil hacer bien para que, además de ofrecer un buen baile, las transiciones estén limpias y todo fluya como se debe.", comentó la directora de BFA.

Desde el Teatro Municipal de Viña del Mar se abre la invitación a ser parte y disfrutar del cierre cultural y teatral que el Festival Teatro a Mil ofrecerá para la ciudad. La información completa de los espectáculos está disponible en el sitio web de Teatro a Mil, junto con las entradas que son adquiridas por Ticket Plus.

Guía de Ofertas EL OBSERVADOR

BEKHO MARTIAL ARTS
AUTO-CONTROL - DISCIPLINA - CONFIANZA - RESPETO - HONOR
DEFENSA PERSONAL - CORTESIA - PERSEVERANCIA & LEALTAD.
BEKHO
AKA MEMBER
1 CLASE GRATIS
WWW.BEKHOMARTIALARTS.COM
+56 9 83349952

La elección de la compra planificada, le permite actuar con tranquilidad y ahorrar
ASESÓRESE HOY
Elizabeth Carvajal T.
+569 7275 5968
Asesora Comercial
Parque Quillota - Rautén

issuu-downloader.com



Fedefruta reitera llamado a mantener altos estándares de calidad frente a baja de precio de cerezas en China

El presidente del gremio de productores agregó que la mirada optimista está puesta en el Año Nuevo Chino, que se celebra en los próximos días, lo que debe aumentar la demanda y el precio de las frutas

El presidente de la Federación de Productores de Frutas de Chile, Fedefruta, Víctor Catán, reiteró el llamado a mantener los altos estándares de calidad de la fruta a fin de poder sostener los valores, frente a la baja de precios registrada en las exportaciones de cerezas a China.



"En los últimos días hemos recibido noticias no muy auspiciosas respecto a la venta de cerezas, con precios a la baja, con alguna fruta que ha llegado con algunos problemas de condición y de embalaje, lo cual sumado a la mayor oferta, ha hecho que los precios disminuyan", explicó Catán.

Frente a esta situación, el presidente del gremio frutícola, agregó que "queremos tener una mirada optimista y creemos que en los próximos días, a medida que se empieza a acercar el Año Nuevo Chino, la demanda pudiera subir y eso, a su vez, generar un alza en los precios que pueda mitigar un poco el escenario actual".

"Como Fedefruta, tal como lo hemos hecho desde hace varios meses y en reiteradas ocasiones, queremos hacer ver la importancia del llamado a cuidar mucho la calidad de la fruta y los altísimos estándares que nos caracterizan, a fin de poder sostener los precios producto de la mayor oferta y de no tener afectaciones comerciales", precisó.

Finalmente, hizo un llamado a los productores de fruta a "estar pendientes y seguir con calma y atención el comportamiento del mercado de las cerezas en China en los próximos días".

Cabe desatacar que según información proveniente de productores de cereza, el mercado tuvo una leve mejoría durante la última jornada, ya que aumentó la demanda por fruta, "lo que son buenas señales", puntualizó Catán.



issuu-downloader.com

Encuentro CTS-Chile aborda conexión entre ciencias y políticas públicas



Con la presencia de 150 expositores de distintos países latinoamericanos, evento realizado en la USM buscó analizar las aplicaciones prácticas de nuevas herramientas digitales en ámbitos sociales, políticos y educacionales



Con el objetivo de reflexionar sobre los desafíos que plantea el desarrollo científico y tecnológico en la sociedad contemporánea, se realizó el XII Encuentro CTS-Chile en la Universidad Técnica Federico Santa María. Bajo el lema "Derribando Fronteras", el evento reunió durante tres días a 150 expositores de distintos países latinoamericanos en el Campus Casa Central Valparaíso.

El encuentro fue organizado por el Departamento de Ingeniería Comercial y el Departamento de Estudios Humanísticos de la casa de estudios, junto con la Red Chilena de Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS-Chile). Su propósito fue unificar los esfuerzos de investigadores de diversas disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas. La actividad contó, además, con la participación de la directora general de Vinculación con el Medio de la USM, María José Escobar, y del seremi de Ciencia de la Macrozona Centro, Rodrigo González.

"Hemos visto el impacto que genera el desarrollo científico-tecnológico en nosotros, afectando tanto al individuo como a las ciudades. Este impacto modifica nuestra conducta, la dinámica de nuestra sociedad, la forma en que nos comunicamos, la forma en que aprendemos, nuestra adopción de políticas públicas y el manejo de situaciones de riesgo", señaló Escobar durante la inauguración del evento.

Asimismo, la autoridad universitaria abordó la inteligencia artificial como uno de los temas centrales del encuentro. "Desde su conformación en 2012, la Red CTS-Chile ha organizado anualmente este espacio interdisciplinario, que destaca por ser el más grande de su tipo en el país. Este año, el evento incluyó temas como la inteligencia artificial y el desarrollo regional, resaltando el papel de la ciencia en la toma de decisiones", comentó.

Por su parte, el seremi de Ciencia de la Macrozona Centro destacó la importancia de generar este tipo de espacios. "Cuando tenemos esta clase de discusiones y empezamos a liderar a nivel internacional, tomamos la evidencia científica y abordamos diversos temas, lo que nos permite avanzar y tomar resoluciones correctas y acertadas", manifestó González. También subrayó la necesidad de "fortalecer el vínculo entre las ciencias sociales, las ciencias básicas y la ciencia aplicada".

DIÁLOGO INTERDISCIPLINARIO

Durante la jornada inaugural del evento, algunos jóvenes investigadores tuvieron la oportunidad de presentar sus trabajos ante la audiencia. En ese contexto, Francisco Salinas, postdoctorante de la Universidad Diego Portales, destacó la relevancia del espacio ofrecido por la USM. "Este tipo de encuentros permiten entablar un diálogo interdisciplinario sobre ciencias y tecnologías para profesionales de diversas instituciones", precisó.

Asimismo, Alejandro Espinosa, académico del Instituto de Sociología de la Universidad Católica, valoró la coherencia del enfoque del evento con la misión de la universidad. "Es interesante cómo esta universidad, técnica por definición, armoniza con los temas de la conferencia. Se nota un gran interés, considerando la importante cantidad de asistentes a esta primera actividad", destacó.

La Red CTS-Chile, fundada en 2012, organiza anualmente este encuentro interdisciplinario, considerado actualmente el más grande del país, donde se abordan diversos ámbitos del conocimiento.

issuu-downloader.com

PUCV realizará Tercer Congreso chileno sobre Maltrato y Abuso Sexual Infantil



Instancia contempla la presentación de 20 expertos internacionales y la exposición de investigaciones y ponencias

Académicos, investigadores, profesionales que trabajan con niños, jueces, fiscales, estudiantes, entre otros, se reunirán en el marco del Tercer Congreso chileno sobre maltrato y abuso sexual que se desarrollará entre los días miércoles 15 y viernes 17 de enero en Valparaíso.

La actividad es organizada por la Escuela de Trabajo Social de la PUCV, la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso, la Universidad de Tarapacá y la ONG Paicabí.

Se espera que más de 500 personas asistan a las distintas actividades programadas, como charlas, ponencias y mesas de trabajo y a la jornada inaugural que se realizará en el Salón de Honor de la Casa Central de la PUCV y que tendrá transmisión en vivo en otras dos aulas de la universidad.

El Congreso comenzará el miércoles 15 de enero a las 10 horas con la ceremonia inaugural en el Salón de Honor de la PUCV en la que participarán Claudia Espinoza, seremi de Desarrollo Social y Familia; Anuar Quesille, defensor de la Niñez; Violet Speek de Unicef; Carla Andrade, jefa de la división de Promoción y Prevención de la Subsecretaría de la Niñez; y Claudio Castillo, director nacional del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

A las 11.30, se efectuará la conferencia inaugural titulada "Perspectivas comparadas de los Sistemas de protección integral a la Niñez y políticas de atención en violencia: los casos del Reino Unido, Chile, EE.UU. y Uruguay" a cargo de Carlene Firmin de la Universidad de Durham.



Durante la tarde habrá ponencias y se presentarán distintas investigaciones. Las actividades continuarán el jueves en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso y el cierre se desarrollará el viernes, en la sede del Congreso Nacional.

Más información sobre expositores y programa de actividades en https://congresochileno.cl/

Una gran historia de Quillota

YA ESTÁ A LA VENTA

el Tomo 2 de la Historia General de Quillota

Período comprendido entre 1800 y 1840



Después de más de medio siglo de investigaciones históricas, Roberto Silva Bijit le entrega a la ciudad un entretenido y fundamentado recuento de los sucesos más importantes ocurridos en Quillota



Colección Tricentenario

Valor: $10.000

Venta en oficina:
La Concepción 277, Quillota

issuu-downloader.com



Alcaldesa Corti y Jefa de la V Zona de Carabineros refuerzan trabajo conjunto en seguridad para la comuna

Establecieron compromisos con especial foco en la prevención de la delincuencia y ordenamiento territorial







En su primer mes de gestión, Carolina Corti destaca la seguridad como uno de los pilares fundamentales de su administración. En reunión con la General Patricia Vásquez, Jefa de la V Zona de Carabineros, se establecieron compromisos de trabajo para mejorar la seguridad en la comuna, con especial foco en la prevención de la delincuencia y ordenamiento en la ciudad.

La alcaldesa de Quilpué, Carolina Corti, se reunió con la General Patricia Vásquez, Jefa de la V Zona de Carabineros, para establecer un plan de trabajo conjunto que potencie la seguridad en la comuna, con énfasis en las necesidades de los vecinos de Quilpué, Belloto y la zona rural. La colaboración entre el municipio y Carabineros de Chile será clave para enfrentar los desafíos en seguridad y otros aspectos importantes para la comunidad.

En el encuentro se abordaron estrategias para la prevención, comercio seguro y la cooperación entre instituciones, destacando la alcaldesa que "Nos reunimos con la General Vásquez para coordinar un trabajo conjunto con un plan claro para abordar las necesidades de seguridad de Quilpué, Belloto y la zona rural. Estamos implementando estrategias eficaces, en el entendido que Carabineros necesita contar con las herramientas tecnológicas necesarias para mejorar su labor. Además, seguimos avanzando en el control del comercio ambulante para la tranquilidad de nuestros vecinos."

A su vez, la General Patricia Vásquez, Jefa de Zona de la Región de Valparaíso, mencionó que "Celebramos la reunión con la alcaldesa para coordinar acciones de seguridad. La colaboración con la municipalidad es esencial para que los vecinos de Quilpué se sientan más seguros y respaldados por Carabineros. Estamos contentos de comenzar este trabajo conjunto que beneficiará a la comunidad."

Con esta colaboración, tanto el municipio de Quilpué como Carabineros de Chile refuerzan su compromiso por una comuna más segura y ordenada. La implementación de estrategias coordinadas serán claves para enfrentar los desafíos de seguridad en el año que comienza, con el fin de garantizar la tranquilidad de los vecinos y vecinas de la comuna.

issuu-downloader.com

Pronóstico Región de Valparaíso

	Día	Min | Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
La Ligua	miércoles 15	12° 29°				
La Calera Quillota	miércoles 15	11° 31°				
Papudo Zapallar	miércoles 15	3° 15°				
San Felipe	miércoles 15	12° 33°				
Los Andes	miércoles 15	12° 33°				
Quilpué Villa Alemana	miércoles 15	11° 31°				
Viña del Mar	miércoles 15	12° 24°			25-40Km/h	

Dirección Meteorológica de Chile

Indices Económicos de Hoy

Unidad de Reajustabilidad

Unidad de fomento (UF)	$	38.426,57
Unidad tributaria mensual (UTM)	$	67.429,0
Dólar observado	$	1.012,76
Euro	$	1.034,59

Inflación y TPM

IPC (DICIEMBRE)	(Var.%)	TPM (%)
-0,2 mensual	4,5 Anual serie referencial	5,0

Servicios

Santoral Hoy

FELIX - NINA

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Violencia Intrafamiliar	149

HOROSCOPO

Martes 14 de enero de 2025



ARIES
(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Si esa persona es la correcta entonces su corazón se lo va decir. SALUD: Las infecciones estomacales por alimentos en mal estado pueden ser peligrosos. DINERO: Trate de avanzar camino para que sus objetivos no se alejen tanto de usted. COLOR: Blanco. NUMERO: 3.



TAURO
(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Está bien que se quiera tomar un tiempo, pero lo más importante es que se lo diga en buenos términos a la persona involucrada. SALUD: La comida chatarra nunca será buena para su organismo. DINERO: Trate de terminar por completo esos proyectos. COLOR: Lila. NUMERO: 5.



GÉMINIS
(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Si usted se la jugó y esa persona dijo que no entonces acepte su derrota y siga su camino. SALUD: El descanso es importante y si lo olvida puede haber repercusiones. DINERO: Si los resultados no fueron los esperados, entonces deberá seguir perseverando. COLOR: Celeste. NUMERO: 40.



CÁNCER
(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Por lo menos muestre una pequeña intensión con esa persona o de lo contrario esta buscará otro camino. SALUD: Cuide sus nervios evitando malos ratos o momentos de estrés. DINERO: Muestre todo su talento y verá como sus logros irán aumentando. COLOR: Morado. NUMERO: 4.



LEO
(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Haga caso a esa corazonada y enfrente a su pareja para que le diga la verdad. SALUD: Salir a divertirse es una forma de invertir en tener una buena salud. DINERO: No cometa el error de delegar una responsabilidad dentro de su lugar de trabajo. COLOR: Fucsia. NUMERO: 8.



VIRGO
(23 de agosto al 22 de sept.)
AMOR: TConfiarse demasiado puede ser muy riesgoso en una relación ya que con eso puede dejar de lado a su pareja. SALUD: No se deje envolver por la rutina. DINERO: Tiene que controlar mejor la situación dentro de su trabajo o las cosas se pueden complicar. COLOR: Púrpura. NUMERO: 21.



LIBRA
(23 de sept. al 22 de octubre)
AMOR: Sacar en cara ciertas cosas solo terminará por enturbiar más la relación que tiene. SALUD: Más cuidado con las comidas, esto puede afectar su estómago. DINERO: No sirve de nada que tenga capacidades si a la hora de hacer las cosas no se atreve. COLOR: Burdeos. NUMERO: 1.



ESCORPIÓN
(23 de octubre al 22 de nov.)
AMOR: En el amor las cosas son o no lo son, no debe haber medias tintas. SALUD: No se agite más de la cuenta, en especial si sus nervios no andan muy bien. DINERO: Hágase cargo de los errores que comete al manejar sus finanzas. COLOR: Negro. NUMERO: 21.



SAGITARIO
(23 de nov. al 20 de dic.)
AMOR: Tiene que ver el corazón de las personas en lugar de solo lo externo. Eso puede ser mucho más gratificante. SALUD: Salir de la rutina puede ser el puntapié inicial para mejorar su salud. DINERO: Lo que sea trabajo no lo debe mezclar con lo familiar. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 12.



CAPRICORNIO
(21 de dic. al 20 de enero)
AMOR: Tiene que ver el corazón de las personas en lugar de solo lo externo. Eso puede ser mucho más gratificante. SALUD: Salir de la rutina puede ser el puntapié inicial para mejorar su salud. DINERO: Lo que sea trabajo no lo debe mezclar con lo familiar. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 12.



ACUARIO
(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Si usted se acerca a esa persona teniendo buenas intenciones, le aseguro que el resultado puede ser muy positivo para usted. SALUD: Tiene que evitar el excesivo aumento de peso. DINERO: Evite aceptar proyectos que generen tanto riesgo, no es el instante adecuado. COLOR: Azul. NUMERO: 9.



PISCIS
(20 de febrero al 20 de marzo)
AMOR: Depende de sus decisiones el que un problema se soluciones rápidamente o pase a algo más complicado. SALUD: Es su mente la que debe mantenerse serena para no colapsar. DINERO: Será mejor que evite acumular tareas en su trabajo. COLOR: Celeste. NUMERO: 7.

YOLANDA SULTANA - MENTALISTA Y CONSEJERA:
Santiago: José Domingo Cañas 386 - Ñuñoa (27788818 - 27780731)
Rancagua: San Martín 822 (72-239013) - Viña del Mar: Agua Santa 353, paradero 4, 2239013 (322613124)

ÉSTE VERANO RELÁJATE

Confía tu publicidad a Diario El Observador, edición impresa y electrónica, Radio Quillota, Radio Observador y www.observador.cl.

EL OBSERVADOR

eo





¡Llegamos donde tú necesitas estar!"
ventasquillota@observador.cl



issuu-downloader.com

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

100 VEHÍCULOS

110 Automóviles venden ordenados por marca.

HYUNDAI ACCENT, 2022, $ 9.490.000.- Toyota corolla, 2012, impecable, $ 6.990.000. MG3, 2014, full equipo, $ 5.850.000. Citroen berlingo, 2017, $ 6.490.000. Recibimos vehículo. WhatsApp. Fono +56 9-94998176 Cuneo autos

HYUNDAI ELANTRA 2004, automático, impecable $ 3.490.000.- Citroe N C3, 2008, 1400cc, $ 3.490.000.- Citroën Xsara, 2001, Station wagon, diésel, muy económico, con transferencia incluida, $ 3.290.000.- Recibimos vehículo. whatsapp. Fono +56 9-94998176. Cuneo autos

HYUNDAI SANTA Fe, 2012, diésel, 207.000 kilómetros, $7.300.000 conversable. Contacto 991374023.

KÍA CARENS, año 2006, 2.0 cc., diésel, $4.200.000. Contacto +56957342393.

NISSAN V-16, año 2010, papeles al día, único dueño. Llamar al 966741392 solo interesados.

SE VENDE Hyundai Tucson, año 2008, 2.0, bencinera, excelente estado mecánica. Fono contacto 984527671.

TOYOTA RAV 4, 2012, papeles al día, full equipo, $7.000.000. Contacto 995398351. Quillota.

VENDE AUTOMÓVIL Toyota Yaris 2023 full equipo solo 29 mil km 11.700.000. Conversable 985260395

120 Camionetas y todo terreno venden

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

MAXUS AÑO 2022 automática 76 mil KM excelente estado $11500000 llamar 951852030

MAXUS AÑO 2022 mecánica excelente estado $10.00.000. interesados a llamar 951852030 llamar 951852030

MITSUBISCHI L-200, 2015, particular, $ 8.990.000.- Hyundai santa fe, 2008, $ 4.490.000. DAIHATSU FEROZA, 1989, descapotable, $ 2.790.000.- Recibimos vehículos. WhatsApp. Fono +56 9-94998176 Cuneo autos

NISSAN TERRANO año 2014 diésel 4x4 oferta $6000000 llamar 951852030

VENDO FIAT Fiorino pickup año 1995 con todos los documentos al día, en un millón conversable llamar 967964545 ideal para comerciante.

VOLKSWAGEN AMAROK Comfortline 2018, blanca 4x4 antivuelco uso particular, 120.000 km excelentes condiciones, $14.990.000 llamar 56988686520.

130 Furgones, buses y camiones venden ordenados por marca

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO FURGON Chevrolet n400. 2022. Kilometraje 53.150. Aire acondicionado 90343921

150 Taxis y otros vehículos venden.

TOYOTA YARIS, radiotaxi, 1.5cc., año 2018, papeles al día, excelente estado, conversable. Contacto 994071620.

200 PROPIEDADES ARRIENDAN

210 Casas y departamentos.

$370.000, CASA fondo, preferencia 2 personas, patio privado, servicios independientes, 2 dormitorios, baño, 60m², Villa San Antonio, La Calera. Fono 989768011.

ARRIENDA PIEZAS amobladas, baño privado, $183.000, compartido $165.000, lado Líder Quillota, gastos incluidos, +56971323171.

ARRIENDO CASA máximo 4 personas, dos pisos, Villa Viñedos, Urmeneta, Limache. 2 dormitorios, 1 baño, $350.000. Contacto 981573846.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Nemesio Antúnez, Quillota, 2 baños, 2 habitaciones, $350.000. Contacto 940445650, 968314606.

ARRIENDO DEPARTAMENTO para persona sola o para guardar muebles, Paradero 16 1/2 Boco, Quillota. 993883897.

ARRIENDO DEPARTAMENTO segundo piso, dos dormitorios, 2 baños, living comedor, cocina, estacionamiento y bodega $360.000.- más gastos comunes. 998416608

ARRIENDO LA Cruz, casa Villa Las Palmas, estacionamiento, impecable, se solicitan antecedentes al día. +56993274394.

ARRIENDO PIEZA con baño y cocina privado, incluye luz, agua, cable. Maipú 870, Quillota, cerca del consultorio. Contacto 979465025.

ARRIENDO PIEZA persona que trabaje, responsable, con luz y agua incluidos, $150.000, Quillota. Contacto 927523526.

ARRIENDO PIEZA ventana a la calle, una persona, baño independiente, derecho a cocina, $230.000 servicio incluido. +56990323763.

ARRIENDO $550.000 casa semi central. 3 dormitorios, closets, cocina amoblada, dos baños, acceso vehicular, cobertizo. Fono corredor 979373769.

ARRIENDO $950.000 casa central Quillota, apta habitación o empresas. 3 dormitorios, 2 baños, lavadero, anexo independiente, 4 habitaciones, cocina, baño, piscina, entrada vehículos. Fono corredor 979373769.

ARRIENDO CASA 2 dormitorios, 1 baño, Manantiales del Inca, Quillota $440.000 Corredora 569 56347339

ARRIENDO CASA 2 pisos, 3 dormitorios, 2 baños, paradero 10, La Cruz $ 480.000 Corredora 569 56347339

ARRIENDO PIEZA para estudiante o persona sola, en Quillota, ubicación central, más información llamar al 998638361.

CASA MATRIMONIO solo, sector Lo Venecia ruta 64-CH, sin mascotas, $350.000. Celular 966782411.

HIJUELAS, ARRIENDO departamento 1 ambiente, máximo 2 personas, $200.000. Fono 994259377.

LA CALERA, arriendo departamentos amoblados, solo empresas, 4 y 3 habitaciones, 2 baños, estacionamiento privado. Fono 991640273.

LA CALERA. Casa en condominio. Carrera esq./O?Higgins, frente centro comercial, 2dorm 2baños lavadero techado, patio, estacionamiento. $390.000. 977084994.

QUILLOTA CASA vendo, Villa Paraíso, recibo ofertas. 3 dormitorios, 2 baños, $68.000.000 conversable. 940445650, 939625617.

QUILLOTA DEPARTAMENTO piso 2, Condominio Rio Aconcagua 2/D 1/B, estacionamiento, cocina, lavadora y gastos comunes incluidos $350.000.- Fono WhatsApp: 569 93077456.

SE ARRIENDA casa chica un dormitorio, living comedor, cocina, baño, entrada de vehículos, La Calera. 986383281

SE ARRIENDA pieza semi-amoblada a persona sola, que trabaje afuera, Quillota. Contacto 945201919.

SE ARRIENDAN lindas y cómodas habitaciones, Chacabuco, Quillota. Comunicarse 949946307.

SE ARRIENDA bonito departamento con tres dormitorios en cuarto piso, sector Corvi, Quillota. Llamar al teléfono 9 98304804

SE ARRIENDA casa de 4 dormitorios y 1 baño en San Pedro de Quillota a 350.000 más mes de garantía, los reales interesados solo escribir al WhatsApp 56923870077

HABITACIONES AMOBLADAS a empresas, baño privado, estacionamiento, persona sola, internet, lavadora, secadora, cocina, +56982654460. Quillota.

QUILLOTA DEPARTAMENTO a la calle, central, para "una" persona, $240.000. Fono: 979598791

LA CALERA, departamento Bellavista, 2 dormitorios y sala estudio, terraza, acceso controlado $320 mil. Propiedades Santa Irma fono 993696944.

220 Locales y propiedades para uso comercial e industrial.

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde $170.000. Informaciones fono: +56974771053.

SE ARRIENDA local en la calle J.J. Pérez 552 SOC. Calera fono 935250303

230 PROPIEDADES VENDEN

235 Casas y departamentos.

LA CALERA vendo casa Chañaral Nº1570. Fono +56935246606.

SE VENDE casa población Antumapu 1, Quillota, $60.000.000 conversable. Contactos 974664295, 987942378.

SE VENDE depto. piso 2, 46m2, Condominio Rio Aconcagua 2/D 1/B, estacionamiento, $50.000.000.- Fono WhatsApp: 569 93077456.

SE VENDE La Cruz. Casa independiente Villa Los Ilustres $85,000.000. +56 9 5807 5021, Sercon Propiedades.

VENDO CASA 4 dormitorios, 1 baño, entrada auto, living comedor amplio, cocina americana, Quillota. 964735696.

VENDO CASA 80m2 aproximado, superficie total 200m2 rol propio y recepción municipal, a 5 minutos de la playa de Pichidangui. Contacto WhatsApp +56988560739 correo:77gpropiedades@gmail.com.

VENDO CASA central Quillota, 2 dormitorios, living comedor, baño cocina, amplio, antejardín entrada auto, 999265923.

VENDO CASA dos pisos, 3 dormitorios, entrada auto, antejardín, patio, 2 baños, sector Rebolar, $74.990.000. +56984052563.

VENDO CASA un piso, sólida, 6 dormitorios, 2 baños, comedor americana, antejardín, $75.000.000, 984052563. La Cruz.

VENTA CASA 3 dormitorios 2 baños Terravida paradero 8 La Cruz $ 95.000.000 Corredora 569 56347339

240 Predios agrícolas y sitios.

EL MELÓN, parcela 5.000 metros cuadrados, pozo $55 millones. Propiedades Santa Irma fono 993696944.

PARCELAS 5.000 m². Seguras, 5 minutos de la carretera, Ex-asentamiento Melón Tienen luz agua. 995392904.

SE VENDE terreno rural de 7 hectáreas en Nogales, 33.000 UF. Ubicado al lado de la Ruta 5 Norte. Oportunidad única para inversionistas +56 9 5807 5021. Sercon propiedades

VENDE 600 metros en La Cruz Excelente ubicación paradero 20, $80.000.000. +56 9 5807 5021 Sercon propiedades.

VENDO PARCELA 5.000 m2., rol propio, factibilidad de agua y luz, sector El Litre, Nogales. $40.000.000, vende su dueño. Fono contacto +56944100840.

VENDO PARCELA 5.000 m2., rol propio, sector El Olivo, Nogales. Vende su dueño. Fono contacto +56993077456.

VENDO TERRENOS Quillota calle Alemania, central, 500 m2. semi-urbanizados, $80.000.000 conversable. 940445650, 939625617.

VENTA DE parcela de una hectárea, camino Puchuncaví 800 mts. de la ruta 5 norte lado norte. Nogales +56954243694

PARCELAS CON rol propio 5000 mts.2, terreno plano, desde 38 millones, Sector El Litre, Nogales, a minutos de la Panamericana Norte. contacto WP. 56965740490.

VENDO TERRENO 5.000 m2., con confección de luz y agua, materiales de construcción y dos salas de baño en construcción, ubicado en Lomas de San Isidro Quillota, $45.000.000. Contacto +56957342393.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

255 Corredores de propiedades.

PROPIEDADES CARMONA SERVICIOS DESDE 1980 COMPRA, VENTA, ARRIENDOS Y ADMINISTRACIONES, TASACIONES COMERCIALES, SUBDIVISIONES SAN MARTÍN 321 – RED FIJA FONO 443700983 propiedadescarmona@msn.com

issuu-downloader.com

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

300 AGRÍCOLAS Y FORESTALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO CALIBRADORA de arándanos y máquina secadora que evita partidura de fruta cuando llueve. 995392904.

360 CONSTRUCCIÓN

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

CONSTRUCCIÓN TECHUMBRES, carpintería, tabiques, albañilería, muros, estucos, radier, cerámicos, pintura interior exterior, demoliciones. Presupuesto. 977576019

CONSTRUCTORA RV, construcción civil, obras menores, construcciones de chalet, casas, ampliaciones. Contáctenos:+56963366500 o @constructorarv

ESTRUCTURAS METÁLICAS protecciones ventanas, cobertizos, portones, rejas antejardín, mixto, madera, reparaciones. Presupuestos 962908037

GASFITERÍA SERVICIOS destapes, reparaciones, mantención calefón, fosas sépticas, gas licuado, alcantarillado, termo fusión, emergencias. 921987478

550 SERVICIOS EN GENERAL

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

AMARANTA TAROT, ven a descubrir que depara tu destino. Martes y viernes de 11:00 a 20:30 horas, horario continuado. Freire, 1025. 995400565.

ARQUITECTO PUCV, Realiza Proyectos, Ampliaciones, Regularizaciones, Subdivisiones, Tasaciones y Permisos Municipales. Fono:+56986004875.

MUDANZAS CUALQUIER Punto del país, camión cerrado, disponibilidad inmediata. Fono 920747018.

COLEGIO CATÓLICO de Nogales solicita docente química y asistentes de la educación para su planta 2025. Enviar curriculum al correo curriculum@fundacioncsi.cl

PRODUCTORA DE EVENTOS SMC

- Servicio de audio
- Iluminación
- DJ
- Animación

Contacto al
+569 45796204
Alexis San Miguel
"El Cubano"

600 EMPLEOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

610 Empleos ofrecen

IMPORTANTE EMPRESA de retail de la región, necesita: Vendedor(a) Integral, con experiencia en tecnología y celulares. Enviar antecedentes curriculares con pretensiones de renta a selección946@gmail.com

IMPORTANTE EMPRESA de retail de la región, necesita por reemplazo: Junior-Estafeta para aseo, ordenamiento de productos, carga y descarga de muebles. Enviar antecedentes curriculares con pretensiones de renta a postulaciones225@gmail.com

COLEGIO CATÓLICO de Nogales solicita profesor electivo de arquitectura, para el año 2025. Enviar curriculum al correo curriculum@fundacioncsi.cl

CORPORACIÓN YAMANQUI requiere contratar educadoras diferenciales 44 horas TEL para escuela de lenguaje San Felipe enviar curriculum a escuela.yamanqui@gmail.com

DISTRIBUIDORA MAYORISTA EN la ciudad de Quillota necesita personal para chofer, carga y descarga de mercadería. Interesados dejar curriculum Ariztia 228 o enviar al mail distribuidoraelmolino@gmail.com

EMPRESA PRESTADORA de servicios de instalaciones eléctricas y otros proyectos. Se necesita técnico en electricidad (nivel C), con experiencia en soldar, con experiencia en motores e instalaciones de riego, persona con licencia de conducir clase B al día. Postulantes entre 35 y 45 años de edad y con domicilio en Quillota. Interesados enviar su curriculum y sus pretensiones de sueldo al mail electricidadojedaspa@gmail.com.

NECESITO ASESORA del hogar, puertas adentro para Viña del Mar, 2 adultos, sepa cocinar, con recomendaciones, responsable. Fono 981987713.

SE NECESITA ayudante para taller de desabolladura y pintura en Quillota. Reales interesados enviar CV a: automotrizbq@gmail.com

SE NECESITA Electromecánico automotriz, con ganas de trabajar, proactivo, amigo de las herramientas no del celular. Dejar currículum en Josefina 614 La Calera, whatsapp +56966943509.

SE NECESITA ayudante de cocina. Local en La Calera. Con o sin experiencia, enviar curriculum: cocinasushikin@gmail.com.

SE BUSCA profesor de educación BÁSICA de educación física y generalistas, además personal de mantenimiento para el colegio en San Francisco de Valle Hermoso ubicado en La Ligua- Valle Hermoso. Requisitos: título docente y experiencia comprobable. Interesados, enviar CV a correo electrónico colegiosnfcodelvallehermoso@gmail.com

SE NECESITA matrimonio sin hijos para labores de campo 989504092.

SE NECESITA mecánico automotriz con licencia de conducir, jornada full time, para taller en la ciudad de Quillota. Enviar curriculum al correo automotrizcma@vtr.net o contactar +56982762404.

SE NECESITA personal multipropósito (apoyo en cocina y atención) para local de comida en La Calera curriculum: trabajosushikin@gmail.com

BUSCO CHOFER para camión para viajes de Quillota a Santiago con tiempo y que sea responsable 56 9 8996 2909.

COLEGIO DE Quillota necesita: Profesor de educación general básica, profesor de ciencias, profesor de tecnóloga, profesor de filosofía, educadora diferencial. Enviar CV a postulacion@colegiogalileo.cl

EL COLEGIO Sagrado Corazón de Petorca requiere la contratación de un/a Docente General Básica para desempeñar el cargo en primer ciclo básico (40 horas). Para mayor información sobre remuneración, horarios y dudas, enviar su curriculum al correo colegiochincolco@gmail.com

620 Empleos buscan

ASESORA DEL hogar se ofrece para cuidado de adulto mayor y niños con recomendaciones fono +56987954136

SE OFRECE asesora de hogar, puertas afueras, responsable, buena presencia de 9 hasta 15hrs. 974053072.

SE OFRECE persona como junior, trabajar bencinera, responsable, disponibilidad inmediata. Contacto +56989903006.

MAESTRO CARPINTERO en Nogales se ofrece, responsable y honesto con amplia experiencia en proyectos de construcción y ampliaciones habitacionales. Llamar al 952019333.

650 CAPACITACIÓN, INSTRUCCIÓN Y DESARROLLO PERSONAL

CURSO ELECTRICIDAD básica impartido por una OTEC especialista certificada con amplia experiencia en la gran minera e industria. Impartiré clases vía online diseñadas para hombres y mujeres que deseen adquirir conocimientos profesionales desde cero en electricidad básica. Incluye: Material de apoyo. Certificación acreditada al finalizar. Flexibilidad de horarios. Cupos limitados. Consulta y reserva tu cupo ahora, ¡no dejes pasar esta oportunidad única! ¡Inicia tu camino profesional hoy mismo! ¡Contáctanos no te arrepentirás!! 969082252

700 OTROS AVISOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

ARRIENDO CABALLOS en La Peña disfruta de cabalgatas guiadas. Conecta con la naturaleza y vive un día inolvidable. ¡Te esperamos! +56 9 5807 5021.

TAROT NOEMY, lectura, orientación, numerología. Solicitar hora (33)2517700, +56977690527. Avda. Valparaíso 432, Villa Hermosa, Quillota.

720 CONTACTOS PERSONALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

BUSCO SEÑORA con fines serios entre 65 y 75, soy de Quillota. Contacto 920812366.

CIELO, RUBIA, hermosa delantera, experta en americanos rusas, dispuesta a complacer fantasías, juguetitos, masajes. 986702214.

LIS, JOVENCITA, amorosa, dispuesta a complacerte. Trato de novia, 926148524.

MADURA COMPLACIENTE, rica y sensual, trato de novios. Fono: 942437341.

MADURITA VENEZOLANA, rica, exquisita y muy complaciente, trato de novia. Comunícate al 975548427.

NUEVA VENEZOLANA, recién llegada, complaciente, trato de novia, 975533156.

PRIVADO TODOS los servicios. Consultas +56953917745.

ROSI MADURITA, buen servicio. Contacto 953917745.

SE ARRIENDA habitación para scort, pago diario Llame +56927538160.

SE NECESITA señoritas para privado, pago diario +56927538160.

THAIS, ESQUISITA, cariñosa, apasionada. Trato de polola 937470846.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

¿Deseas vender o comprar tu vehículo?
¿Necesitas arrendar? ¿Buscas trabajo?
¿Quieres dar a conocer tus servicios?
AVISOS ECONÓMICOS EL OBSERVADOR
PUBLICA CON NOSOTROS EN EL FORMATO QUE MÁS TE GUSTE
Desde $2.000 a los $9.500 las 15 palabras
VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.
ECONÓMICO NORMAL
Tipografía normal con las 2 primeras palabras destacadas en mayúscula y letras en negrita.
VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.
ECONÓMICO REMARCADO
Tipo de económico normal pero con dos barras de dos milímetros de grosor en la parte superior e inferior del anuncio.
VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.
ECONÓMICO DESTACADO
Tipo de económico Remarcado pero todas las letras van en negrita.
CASA CUATRO dormitorios, cocina, dos baños, showerdoor, antejardín, patio techado. cerámica, $15.000.000. F: 123456789, La Cruz
ECONÓMICO INVERTIDO
Aviso con letras blancas sobre fondo rojo o negro.
VENDO CINTA transportadora 50cms ancho, tolva de descarga, motor 1.5 HP 4mts. largo aproximados. 9846967920
ECONÓMICO VIÑETA
Aviso dentro de un globito tipo historietas con fondo amarillo y letras negras.
Acércate a nuestras oficinas
QUILLOTA La Concepción 277 Casilla 1-D Fono: (33) 2342210
LA CALERA Arturo Prat 797 Fono: (33) 2342216
Escríbenos al correo: economicos@observador.cl oficinalacalera@observador.cl

issuu-downloader.com

Guía Profesional

Martes 14 de enero de 2025 EL OBSERVADOR



Medicina Hiperbárica:
Dr. Howard Delucchi
Traumatólogos:
Dr. Mauricio Cataldo
Dr. Gonzalo Fernández
Dra. Rocío Hernández
Dr. Jaime Toro
Dr. José Hormazabal
Dr. José Bermúdez
Dr. Jorge López
Dr. Ignacio López
Dr. Fernando Campusano
Dr. Juan Jiménez
Cardiología:
Dr. Roberto Richiusa
Neurología:
Dr. Fernando Schifferli
Geriatría:
Dr. Iván Garrido
Medicina General:
Dr. Ronald Rojas
Dra. Pamela Lazo
Ecotomografías:
Dra. María Soledad Arredondo
Deportología:
Dr. Helmuth Reinhardt
Fisiatría:
Dr. Gonzalo Pizarro
Fonoaudiología:
Prof. Natalia Romero
Kinesiología Piso Pélvico:
Klgo. Claudia Arellano
Rehabilitación Física:
Marcelo Osorio
Gustavo Mattar
Camilo Andaur
Christian Pedreros
Pedro Flores
Daniela Ramirez
Camila Olivares
Rehabilitación Cardiovascular:
Klgo. Gerardo Burboa
Rehabilitación Neurológica:
Klgo. Claudio Romero
Psicología Clínica:
Ana María Rebolar
Nutrición:
Cristian Fuentes (deportivo)
Podología:
Patricio Vega C.
Servicios de Imágenología:
Resonador Magnético (RNM)
Rayos digitales (Rx)
Terapia Ocupacional:
Camila Pavez
Terapia Ondas de choque:
Dr. Gonzalo Pizarro
Av. Ariztía # 1465, Quillota
V Región / +56 9 52259838
www.oxigenochile.cl

ESPECIALIDADES MÉDICAS

Ecotomografía

ECOTOMOGRAFÍA
Centro Ecográfico TODOECO
La Concepción 473 Fonos
2357630 - 2316683 Quillota

Kinesiología

DANILA QUIROGA SOUBLETTE
Kinesióloga
Atención a domicilio de niños y adultos con enfermedades neurológicas, respiratorias, traumatológicas
+569 88 79 51 56
danila.quiroga@gmail.com

REHABILITACIÓN FÍSICA
kinesiterapia a domicilio
MIGUEL A. BIJIT S.
KINESIÓLOGO
992996511
Atención público en general
Fonasa / Isapre / Particulares
convenio Caja 18 de Septiembre
Quillota : Inalto
Blanco Nº 470
Teléfonos :
33- 2266408 / 33-2260370
Atención lunes a viernes

Odontología

CAROLINA ASTUDILLO
KINESIOLOGÍA
DERMATOFUNCIONAL
-Rehabilitación traumatológica, Respiratorio infantil (sala IRA), Post-operatorio cirugía plástica, Taping
-Estética corporal, limpieza y rejuvenecimiento facial, flacidez
-Drenaje linfático manual, masajes de relajación, reductivos y descontracturantes
Centro Médico Imed
Maipú #40, Quillota
Fono: +563 3231 8661
Whatsapp:+569 4919 4246
Y atención a domicilios

CEO LTDA.
CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS
Operatoria - Estética Facial - Endodoncia - Periodoncia - Cirugía máxilo facial - Radiología - Rehabilitador - Ortodoncia - Prótesis fija y removible- Blanqueamiento.
30 % descto. en LIMPIEZA
Convenio con Isapres e Instituciones.
Lunes a viernes 10:30 a 21:30 hrs.
y sábado 10:30 a 13:30 hrs.
URGENCIAS: domingos y festivos
Diego Echeverría 417 Quillota
Fono +569 82212173

Oftalmología

OFTALMOLOGÍA
DR. JORGE LÓPEZ RIVAS
Médico Cirujano - Oculista
CONSULTA MÉDICA
CIRUGÍA OCULAR
FONASA - ISAPRE PARTICULARES
Quilpué: Clínica Los Carrera, Caupolicán 958, Esq. Av. Los Carrera, Fono: 32 2539800
La Calera: Clínica Los Leones, Almirante Latorre 98, Fono +56 33 2296410
Quillota: Centro de Especialidades Médicas, Pudeto 311, Esquina O'Higgins, Fono: 33-2311677

Psiquiatría

DR. ANDRÉS SAN MARTÍN T.
Psicoterapia: Individual Familia - Pareja - Adultos y Adolescentes. CEM.
Pudeto esquina O'Higgins
Fonos 2311493 -
2311677 - 2310877 - Quillota.

Tu guía para destacar en el mundo profesional

Traumatología

PRIMER
CENTRO TRAUMATOLÓGICO
QUILLOTA C.T.Q.
Dr. José Cáceres
Dr. Alejandro Rojas
Dr. Julio Guzmán
Dr. Eduardo Wolff
Dr. Oscar Verdugo
Dr. Ronny Ramírez
Dr. Flavio Vargas
Adultos – Niños Rayos X – Kinesioterapia Lunes - Sábados
Diego Echeverría 444
Fonos: 2319756 - 2269455 -
+56942232724 Quillota

Vascular Periférico

Várices
TRATAMIENTO AMBULATORIO DE VÁRICES SIN CIRUGÍA
Úlceras venosa Curación avanzada de heridas
Escleroterapia líquida y Foam Ecoguiadas
Radiofrecuencia transdérmica para arañas vasculares. Ecodoppler vascular
Dr. Edgar P. Aguilar
Flebología y Linfología
+ 56 9 74507043

LA CALERA
- CEMICAL: Carrera 1187· Fono: 33-2221432
- INMUNOMÉDICA: Carrera 34· Fono: 33-2227727
QUILLOTA:
- PROMED: Diego Echeverría 463 · Fono: 33-2318050
LA LIGUA:
- DIAGNOMED: Pje U. Hernández Nº135
Fono: 332711890 - 33.2715978
- VILLA ALEMANA:
CEMIN: Progreso Nº279, Fono: 323244900

Centros Médicos

CENTRO
ESPECIALIDADES MÉDICAS
CEM
Ecotomografías, Scanner, Resonancia Magnética.
Medicina General.
Pediatría. Neurología.
Oftalmología. Urología. Psiquiatría y otras especialidades más.
Fonasa - Isapre - Particulares - Convenios.
Pudeto 311 Quillota.
Fonos 33-2311677

CENTRO MÉDICO
CEMICAL SpA
HORARIO CONTINUADO
8:30 a 18:00 Hrs.
Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Cardiología, Urología, Medicina General, Medicina Interna, Traumatología, Psicología, Kinesiología, Matrona, Laboratorio Clínico, Ecocardiogramas, Holter, Electrocardiogramas, Radiografías, Mamografías, Ecotomografía, Papanicolaou.
CARRERA 1187 LA CALERA
Fonos : 722759379 – 322110973
WHATSAPP +56995133934

CENTRO
ESPECIALIDADES MÉDICAS
CEM
Ecotomografías, Scanner, Resonancia Magnética.
Medicina General.
Pediatría. Neurología.
Oftalmología. Urología. Psiquiatría y otras especialidades más.
Fonasa - Isapre - Particulares - Convenios.
Pudeto 311 Quillota.
Fonos 33-2311677

CENTROS, LABORATORIOS, EXÁMENES Y OTROS

Scanner

SCANNER - RESONANCIA MAGNÉTICA
Scanner. Resonancia Magnética.
Moderno equipo de alta calidad.
Profesionales de alto nivel
CEMSCAM S.A.
Pudeto 311 Quillota.
Fonos 33 - 2311493 - 33 - 2310877

Resonancia Magnética

RESONANCIA MAGNÉTICA
Las más nueva y moderna resonancia de la V Región.
Especialistas en RNM traumatológicas, RNM de columna, cabeza, cadera, rodillas, pie, hombro, codo y mano y otros.
Horas dentro de 24 hrs. lunes a sábado
Por Freire, en calle Alemania 1235 con estacionamiento.
Fonos +56942232724 -
33-2269455 33-2319756 - 33-2213005

Scanner

SCANNER - RESONANCIA MAGNÉTICA
Scanner. Resonancia Magnética.
Moderno equipo de alta calidad.
Profesionales de alto nivel
CEMSCAM S.A.
Pudeto 311 Quillota.
Fonos 33 - 2311493 - 33 - 2310877

Tu guía para destacar en el mundo profesional

PROFESIONALES

Abogados

APOYO DEFENSA
Abogados con grado de Magíster dedicados a:
- Defender sus causas PENALES
- Causas de FAMILIA: Divorcios, pensiones de alimentos, visitas, paternidad. -Ubicados en el centro de Quillota. Facilidades de pago
Fono: +56991264805
www.apoyodefensa.cl

CARVALLO MIGLIARO & ASOCIADOS
ABOGADOS
Carlos Carvallo Migliaro
Paulo Rivas Moya
Fabian Kato Aranda
Marion Harbst Santander

ÁREA DE PRÁCTICA
Unidad Defensa Penal
Unidad Familia • Unidad Civil y Responsabilidad Médica.
Unidad Defensa Laboral y Tributaria.
Asesoría Empresas.

CONTÁCTO
O'Higgins 261, 2° piso, Oficina 1 y 3, Quillota.
+33 2351325 / +569 840 7760
carloscarvallo@carvallomigliaroycia.cl
Quillota - La Calera - Limache.

Sólo los mejores están acá
Guía Profesional
economicos@observador.cl
EL OBSERVADOR

Ante altas temperaturas
Protege a quienes más lo necesitan




Recuérdales el uso de protector solar factor 50, treinta minutos antes de la exposición al sol y que complementen con sombrero, sombrilla y lentes de sol


Nunca dejes a niños, adultos mayores y mascotas en un auto estacionado, aunque las ventanillas estén abiertas y el vehículo esté a la sombra.


Aconséjales que tomen mucha agua aunque no tengan sed y que usen ropa ligera, suelta, de colores claros o neutros.

EMPRESA PERIODISTICA EL OBSERVADOR
Promoviendo acciones que nos hacen bien.

issuu-downloader.com

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

750 LEGALES Y PÚBLICOS

EXTRACTO NOTIFICACIÓN: En Juzgado de Familia de La Ligua. Causa RIT C-496-2023 sobre Cuidado personal del niño, declaración, caratulada "ESPÍNDOLA/SOBARZO", se ha ordenado notificación a la parte demandada, don WALTER ANDRES SOBARZO JIMENEZ, de la demanda, su proveído, audiencia de 17 de abril de 2024 y resoluciones de 1 de agosto de 2024 y 8 de octubre de 2024. PROCEDIMIENTO: ORDINARIO ANTE TRIBUNALES DE FAMILIA LEY 19.968 MATERIA: Cuidado personal del niño, declaración, DEMANDANTE: ANDREA PAZ ESPINDOLA BEIZA ABOGADO: DANIEL OSVALDO SÁNCHEZ VÁSQUEZ. DEMANDADO: WALTER ANDRES SOBARZO JIMENEZ. EN LO PRINCIPAL: DEMANDA DE DECLARACIÓN DE CUIDADO PERSONAL. PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS. SEGUNDO OTROSÍ: INDICA FORMA ESPECIAL DE NOTIFICACIÓN. TERCER OTROSÍ: PRIVILEGIO DE POBREZA. CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. S.J.L. DE FAMILIA DE LA LIGUA: ANDREA PAZ ESPINDOLA BEIZA, viene en interponer demanda de declaración de cuidado personal en contra del padre de mi hija, don WALTER ANDRES SOBARZO JIMENEZ, con el fin de que se me confiera el cuidado personal definitivo de mi hija, AMELIE SOBARZO ESPÍNDOLA, en atención a los fundamentos de hecho y de derecho que paso a exponer: CUESTIÓN PREVIA: COMPETENCIA DE ESTE TRIBUNAL: Debo señalar que éste es el tribunal competente para tramitar la presente causa, dado que el domicilio de la adolescente AMELIE SOBARZO ESPÍNDOLA. La materia sometida a vuestro conocimiento a través de la presente causa tiene por objeto que Vuestra Señoría conceda el cuidado personal de la Adolescente a la parte demandante, que es materia de FAMILIA. Mi hija, la adolescente AMELIE SOBARZO ESPÍNDOLA, toda su vida ha vivido conmigo y continúa haciéndolo, bajo mi cuidado personal, en la ciudad de La Ligua, por lo que para ella es más fácil, cómodo y cercano, expresar su opinión y ejercer su derecho a ser oído ante S.S. Así las cosas, son los adultos quienes deben trasladarse al lugar a donde se encuentre los niños, ése es el espíritu de la legislación de Familia. En consecuencia, solicito a S.S. se declare competente, para conocer de esta causa, atendiendo al interés superior de los niños de esta causa. LOS HECHOS: 1. Que, soy madre de la adolescente AMELIE SOBARZO ESPINDOLA, quien nació fruto de una relación sentimental que mantuve con el demandado, don WALTER ANDRES SOBARZO JIMENEZ, con el cual nunca vivimos juntos. 2. Que, desde que quedé embarazada asumí la responsabilidad de traer a mi hija a la vida y desde ese momento la he protegido y cuidado. 3. Que, desde la separación con el demandado, yo he atendido siempre los cuidados de mi hija, actualmente vivimos en una propiedad de mi madre, quien vive junto a una hermana en otra propiedad dentro del terreno. 4. Que, luego de conversaciones con mi hija, ella me manifestó su intención de cambiarse el apellido, y luego de informarme un poco más al respecto, se me indicó que debía solicitar el cuidado personal definitivo, o que ello al menos lo facilitaría. Así las cosas, el día 12 de septiembre de 2023, se realizó el procedimiento de mediación con el demandado, respecto a la materia de cuidado personal, procedimiento que resultó frustrado. 5. Que Amelie en estos momentos se encuentra cursando séptimo año básico 6. En cuanto a las circunstancias del demandado, desde tempranos 9 meses de edad de mi hija, el demandado dejó de verla, y no la ha visitado nunca, o en términos prácticos, casi no se conocen. Desconozco a que se dedica y desconozco con quien vive. 7. En cuanto a mis circunstancias personales, trabajo de manera independiente, además algunos días a la semana en un Hotel, pero sin contrato de trabajo ni a honorarios 8. Por mi parte, cuento con todas las herramientas necesarias para otorgar a mi hija cuidado, protección y un espacio seguro en donde pueda desarrollarse plenamente, dentro de un ambiente familiar que le ampara, junto a mí, su tía y mi madre. 9. En consecuencia, y en virtud de lo expuesto, el demandado Walter Sobarzo no posee las condiciones económicas ni parentales suficientes para asegurar el mayor desarrollo personal y educacional de mi hija, siendo necesario para su bienestar físico y emocional que su cuidado personal esté en manos de un adulto responsable. SOLICITO A S.S .; tener por interpuesta demanda de cuidado personal, en contra de don WALTER ANDRES SOBARZO ESPÍNDOLA ya individualizado, admitirla a tramitación, dar lugar a ella, y en definitiva, concederme y declarar el cuidado personal definitivo de mi hija AMELIE SOBARZO ESPÍNDOLA, en mi persona. La Ligua, quince de enero de dos mil veinticuatro. A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda de cuidado personal. Traslado. Vengan las partes a audiencia preparatoria para el día 17 de abril de 2024, La audiencia se realizará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de ulterior notificación. Las partes deberán concurrir personalmente a la audiencia preparatoria y a la audiencia de juicio, patrocinadas por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y representadas por persona legalmente habilitada para actuar en juicio. Las partes deberán manifestar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio. Se hace presente a la parte demandada que, si no dispusiere de los medios suficientes para costear su defensa, deberá concurrir dentro de los 05 días siguientes a la notificación de la presente resolución a la Corporación de Asistencia Judicial de esta ciudad, para que asuma su representación, previa calificación, debiendo acompañar antecedentes que acrediten su actual situación socioeconómica. En todo caso, si el demandado comparece a la audiencia preparatoria sin asistencia letrada, se entiende que renuncia a ella y la respectiva audiencia se realizará indefectiblemente. La parte demandada deberá contestar la demanda por escrito, con al menos 05 días de anticipación a la fecha de realización de la audiencia preparatoria. AL PRIMER OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, ofrézcanse e incorpórense en la oportunidad procesal correspondiente. AL SEGUNDO OTROSÍ: Como se pide, exceptuando aquellas resoluciones que por imperativo legal deben notificarse por estado diario. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente privilegio de pobreza. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente patrocinio y poder conferidos con amplias facultades. Notifíquese a la parte demandante por correo electrónico. Notifíquese de la demanda y la presente resolución, al demandado, en forma personal, o conforme lo dispone el inciso segundo del artículo 23 de la ley 19.968. Exhórtese al Juzgado de Familia de San Bernardo para su diligenciamiento. Diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, Acta de audiencia: VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Primero: Que en atención a la falta de emplazamiento de la parte demandada y lo solicitado por los apoderados de la parte demandante, se resuelve: Que se suspende la presente audiencia y se fija como nueva fecha para su realización, la del día 05 de agosto de 2024, EN FORMA PRESENCIAL. 8. Se ordena notificar en forma personal o de conformidad a lo dispuesto por el artículo 23 inciso segundo de la ley 19.968, a la parte demandada don Walter Andrés Sobarzo Jiménez. Exhórtese al Juzgado de Familia de San Bernardo, para dichos efectos. DESIGNACION DE CURADOR AD LITEM: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la ley de Tribunales de Familia, y a fin de velar porque los intereses de la adolescente se encuentren debidamente representados, se le designa curador ad litem a don NICOLÁS ALEJANDRO SILVA ROJAS, doña MARIA JESUS TORO CABRERA y doña CAMILA GUAJARDO PACHECO, abogados de la línea de representación jurídica, "La Niñez y Adolescencia se defienden". Notifíquese su designación por correo electrónico. Se pone término a la presente audiencia siendo las 09:08 horas, quedando en este acto, las partes presentes por notificadas de lo actuado y resuelto con

Continúa en página 24

issuu-downloader.com

Avisos Legales y Públicos

Viene de página 23

750 LEGALES Y PÚBLICOS

anterioridad. La Ligua, uno de agosto de dos mil veinticuatro. Atendida la proximidad de la audiencia preparatoria agendada, lo que hace imposible emplazar a la parte demandada dentro de término legal, se resuelve: Que se reprograma audiencia preparatoria fijada para el día 05 de agosto de 2024, la que queda sin efecto. Fijase nuevo día y hora para la celebración de la misma para el 20 de noviembre del año 2024, a las 10:30 horas, sala Nº2 DE FORMA PRESENCIAL. Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta. Notifíquese a la parte demandante y curador Ad-Litem vía correo electrónico. Exhórtese al Juzgado de Familia de San Bernardo, a fin de que se notifique a la parte demandada. En caso de que no resultare posible practicar la primera notificación personalmente, se autoriza desde ya la notificación conforme con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 23 de la Ley Nº 19.968. La Ligua, ocho de octubre de dos mil veinticuatro. A folio 55: Como se pide a la notificación de la parte demandada, WALTER ANDRÉS SOBARZO JIMÉNEZ, respecto de la demanda de 7 de diciembre de 2023, da curso de 15 de enero de 2024, audiencia de 17 de abril de 2024 y resoluciones de 1 de agosto de 2024 y 8 de octubre de 2024, practíquese las publicaciones en el Diario El Observador y Diario Oficial, al tenor de lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. La Ligua, doce de noviembre de dos mil veinticuatro. Folio 57: A lo Principal: Como se pide. Se reprograma audiencia preparatoria fijada para el 20 de noviembre 2024, fijándose como nueva fecha el día 14 de febrero de 2025, a las 08:30 horas, en Sala Nº2. Las partes se deben conectar a la sala de audiencia virtual con 10 minutos de anticipación, identificándose con su nombre, apellido y la calidad en la que comparecen, teniendo además a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta. Si no cuentan con los medios tecnológicos para comparecer mediante videoconferencia, pueden concurrir de modo presencial al Tribunal. Para hacer más eficiente las notificaciones, se apercibe a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en la causa. En caso de requerir mayor información: Plataforma: Canal Digital PJUD A través del enlace: https://conecta.pjud.cl Correo electrónico del Tribunal jflaligua@pjud.cl Teléfono: (33) 2714002/ 2714091 Atendida la vigencia de la Ley 20.886 sobre tramitación electrónica, TODAS sus presentaciones deben ser efectuadas a través de la Oficina Judicial Virtual, a la que se accede desde el portal www. poderjudicial.cl, haciendo uso de su clave única. Notifíquese a la parte demandante conjuntamente con su abogado por correo electrónico. Notifíquese a la parte demandada por avisos, según lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil en relación al artículo 27 de la Ley de Tribunales de Familia. Confecciónese por la señora Ministro de fe, el extracto para dichos efectos el cual deberá contener todos los antecedentes necesarios de la causa, para su acertada comprensión. JESSICA BARRA PALACIOS MINISTRO DE FE- JEFE DE UNIDAD (S).

QUILLOTA, ENERO de 2025, Señor (a) Accionista: La Asociación Canal de Mauco cita a la Asamblea General de Accionistas a efectuarse el día Viernes 31 de Enero de 2025 en el Hotel Boston, ubicado en calle 21 de Mayo Nº 468 de Quillota 10:00 hrs. en primera citación y a las 10:30 hrs. en segunda citación. **TABLA:** - Situación entubamiento Canal Mauco. - Informe de trabajos ejecutados en la temporada. - Balance año 2024. - Revisor de cuentas. - Fijación de cuotas. - Elección de Directorio. - Varios. - Poder para reducir a Escritura Pública los acuerdos que se tomen en dicha Asamblea, "solo tendrán derecho a voto los comuneros cuyos derechos estén al día en el pago de sus cuotas, los que podrán comparecer por si o representados" (artículo 223 Código de Aguas).

EXTRACTO POR resolución del Tribunas de Familia de Quillota en causa RIT C-79-2024, RUC 24-2-4317379-1, sobre "ALIMENTOS", CARATULADO "Olivares/Navarro", se ha ordenado notificar por este medio en calidad de demandada a don Luis Esteban Navarro Sepúlveda, cédula de identidad Nº17.636.023-2, de la demanda presentada con fecha 15 de enero de 2024, resolución recaída en esta con fecha 26 de enero de 2024 y resolución de fecha 11 de diciembre de 2024 que cita a audiencia preparatoria para el día 20 de marzo de 2025, a las 11:45 horas.- ante el Juzgado de Familia de Quillota, bajo el apercibimiento del artículo 59 de la ley 19.968. La audiencia se celebrará en forma personal en dependencias de este tribunal ubicado en calle Ramón Freire Nº190, Quillota, pudiendo comparecer en forma telemática a través de la plataforma zoom, previa autorización del tribunal. Notifíquese a la demandada en virtud de lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, esto es, una publicación en el diario oficial y tres notificaciones en un diario de circulación local de capital de Provincia o de circulación Regional que estime conveniente la parte demandante, pudiendo ser el Mercurio de Valparaíso o algún otro diario de circulación en los términos indicados en el artículo referido. RIT: C-C-79-2024 Andrés Franco Mantelli Luck, Ministro de Fe, Tribunal de Familia Quillota.

CITACIÓN SE cita a los socios de cooperativa de servicios de veraneo Las Palmeras Limitada, a reunión obligatoria asamblea socios, para el 19 de enero 2025, a las 10:30 hrs, en primera citación y a las 11:00 hrs. en segunda citación, en terrenos cooperativa. Objeto de citación: Elección de directorio. Es obligatoria la asistencia y puntualidad. La Directiva.

SII REFUERZA CONTROL AL USO INDEBIDO DE FACTURAS POR COMPRAS PERSONALES EN SUPERMERCADOS Y RESTAURANTES

Con el objetivo de potenciar el combate a la evasión tributaria, el Servicio de Impuestos Internos dictó una resolución que reitera las exigencias legales para la emisión de facturas en supermercados y restaurantes, restringiendo su uso exclusivamente a la compra de bienes o servicios relacionados con el giro o actividad del comprador, que son las únicas que dan derecho al crédito fiscal IVA.

En ambos comercios, quien pague la cuenta debe presentar su Cédula RUT Electrónica donde conste que está autorizado y registrado para porte y uso de ésta, presentar Carné de Identidad e indicar el motivo del consumo, lo que deberá quedar explícitamente reflejado en el Detalle de la factura.

Con el propósito de cautelar debidamente el interés fiscal, la resolución reitera que los contribuyentes que efectúen compras en supermercados y/o restaurantes, respecto de bienes que no otorgan derecho a crédito fiscal, deberán solicitar únicamente boletas de ventas y servicios por tales adquisiciones.

No procederá, por tanto, la emisión de facturas para transacciones que involucren bienes o servicios de consumo personal o que no se encuentren directamente relacionados con el giro o actividad económica del comprador, caso en el cual se deberá emitir una boleta de venta de bienes y servicios.

Igualmente, en el caso de los restaurantes, la emisión de facturas estará restringida exclusivamente a cuando los bienes adquiridos estén directamente relacionados con el giro o actividad económica del contribuyente que realiza el consumo en el restaurante, no pudiendo entregarse facturas en actividades personales o familiares. En esos casos deberá emitir una boleta de venta de bienes y servicios.

En consecuencia, quien pague la cuenta del restaurante siempre deberá presentar su Cédula RUT Electrónica «e-RUT» e indicar el motivo del consumo, tales como: cenas o almuerzos de negocio u oficina, entre otros, lo que deberá quedar explícitamente reflejado en el Detalle de la factura.

Para el debido cumplimiento de la ley, los supermercados y restaurantes deberán instruir a su personal encargado de emitir facturas, que se debe cumplir con las siguientes exigencias:

a) Requerir la presentación del e-RUT donde conste el usuario autorizado y registrado para porte y uso de éste, mediante su representación impresa o visualización a través de dispositivo electrónico móvil, conforme con las Resoluciones Exentas SII N° 6289 de 1998 y N° 56 de 2016.

b) Verificar la identidad del portador autorizado del e-RUT mediante la revisión con la cédula nacional de identidad, la que deberá ser exhibida por quien realice la compra.

c) Registrar en la factura el número de RUT del portador autorizado del e-RUT que efectúa la compra.

Los supermercados y restaurantes deberán implementar procedimientos de control interno para asegurar que sólo se emitan facturas cuando se cumplan los requisitos descritos y establecidos en la presente resolución.

En el mismo sentido, deberán informar al público en general, por medio de carteles destacados en sus establecimientos, de la obligación que tienen al respecto.

Sanciones de multa y clausura para quienes no cumplan

El restaurante o supermercado que incumpla la obligación de otorgar el documento tributario que corresponda, de acuerdo con las instrucciones reiteradas en la presente resolución, será sancionado según lo dispuesto en el N° 10 del artículo 97 del Código Tributario, con multa del 50% al 500% del monto de la operación, con un mínimo de 2 UTM y un máximo de 40 UTA, pudiendo ser sancionados con clausura de hasta 20 días del establecimiento o sucursal donde se hubiese cometido la infracción.

Finalmente, el incumplimiento por parte del comprador de la obligación de exigir la emisión de la documentación tributaria que corresponda se sancionará en los términos dispuestos por el artículo 97 N° 19 del Código Tributario, es decir, con multa de hasta veinte unidades tributarias mensuales, en el caso de las facturas.



EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR
www.observador.cl

issuu-downloader.com

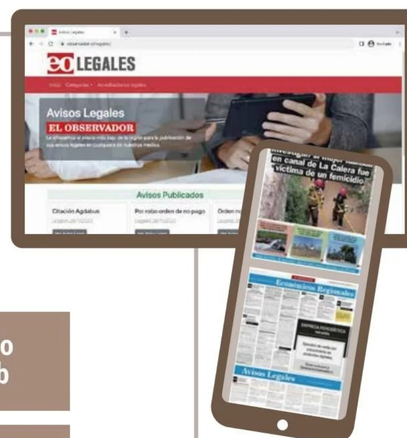


eo LEGALES

PUBLICAR UN AVISO LEGAL EN "EL OBSERVADOR" ES LA OPCIÓN MÁS ECONÓMICA DE LA REGIÓN

Le ofrecemos publicar su aviso en

1.- Diario electrónico de "El Observador"
2.- Diario papel de "El Observador"
3.- Radio Quillota, 101.5 FM
4.- Radio La Calera-Observador 105.5 FM



TARIFAS AVISOS LEGALES

$ 190 iva incluido por palabra — Edición impresa, diario electrónico y sitio web

$ 119 iva incluido por palabra — Radio Quillota y Radio Observador

www.observador.cl/legales
EL OBSERVADOR

COTIZA ENVIANDO MAIL A:
ventasquillota@observador.cl
economicos@observador.cl